

**ESTUDIO DESCRIPTIVO COMPARATIVO ENTRE LAS CARACTERISTICAS DE  
PERSONALIDAD Y LAS IDEAS IRRACIONALES QUE POSEEN LOS  
INDIVIDUOS CONDENADOS POR EL DELITO DE SECUESTRO EN LA CARCEL  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA .**

**ESTUDIO DESCRIPTIVO COMPARATIVO ENTRE LAS CARACTERISTICAS DE  
PERSONALIDAD Y LAS IDEAS IRRACIONALES QUE POSEEN LOS  
INDIVIDUOS CONDENADOS POR EL DELITO DE SECUESTRO EN LA CARCEL  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.**

**VERENIDCE ALMANZA MANIGUA  
YERLISA MENA MOSQUERA  
ALEXANDRA VERA PEDRIQUEZ**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACION PRESENTADO AL COMITÉ DE  
INVESTIGACION DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA**

**CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR  
PSICOLOGIA  
BARRANQUILLA**

**2000**

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	
BIBLIOTECA	
PRECIO	FECHA
No INVENTARIO	8007-07-10
No INVENTARIO	8007-07-10
PRECIO	FECHA
BARRANQUILLA	BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	BIBLIOTECA

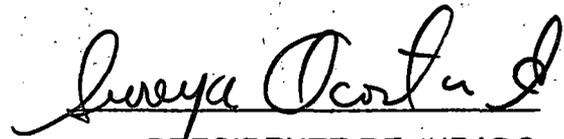
NOTA DE ACEPTACION

3.8. Tres Punto Ocho

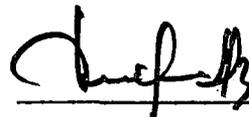
---

---

---



PRÉSIDENTE DE JURADO



---

JURADO

---

  
JURADO

Barranquilla, agosto 2000

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
TEMA	1
INTRODUCCION	2
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
2. JUSTIFICACION	6
3. OBJETIVOS	10
3.1 Objetivo General	10
3.2 Objetivos Especificos	10
4. MARCO TEORICO	11
4.1 PERSONALIDAD	11
4.1.1 Teorias de la Personalidad	14
4.1.1.1 Enfoque Conductual	16
4.1.1.2 Enfoque Cognitivo	23
4.1.1.3 Enfoque Conductual - Cognoscitivo	29
4.2 IDEAS IRRACIONALES	32
Concepción Conductual de la Personalidad Antisocial	42
4.3 CRIMINOLOGIA	44
4.3.1 Definición de Criminología	44
4.3.2 Criminología en América Latina y Colombia	45
4.3.3 Características de los Internos en Colombia.	46
4.4 SECUESTRO	48
4.4.1 Definición de Secuestro	49
4.4.2 Tipos de Secuestro	49
4.4.2.1 Secuestro Extorsivo	49
4.4.2.2 Secuestro Simple	50

4.4.3	Clasificación Doctrinal Según los Principales Móviles o Fines del Agente	50
4.4.4	Circunstancias de Agravación Punitiva	51
4.4.5	Circunstancias de Atenuación Punitiva	52
4.4.6	Secuestradores	53
4.4.7	Tipos de Secuestradores	55
4.4.8	Perfil del Secuestrador	56
5.	DEFINICION DE VARIABLES	58
5.1.	Definición Conceptual	58
5.2.	Definición Operacional	59
6.	CONTROL DE VARIABLES	62
6.1	Variables controladas	62
6.2	Variables no Controladas	63
7.	METODO	64
7.1	Diseño	64
7.2	Población	64
7.3	Muestra y Muestro	65
7.4	Sujetos	65
7.5	Instrumentos	66
7.6	Procedimiento	70
8.	RESULTADOS	72
	Resultados Cuantitativos	72
	Resultados Cualitativos	77
	Comparación de Resultados	83
	Perfil	85
9.	CONCLUSIONES	89
10.	DISCUSIONES Y RECOMENDACIONES	93
	BIBLIOGRAFIA	95

## LISTA DE TABLAS

TABLA 1.	Puntuación Bruta 16 PF	72
TABLA 2.	Puntuación en Porcentajes 16 PF	73
TABLA 3.	Puntuación Bruta IBT	75
TABLA 4.	Puntuación en Porcentajes IBT	76

## LISTA DE GRAFICAS

GRAFICA 1.	Porcentajes 16 PF. Factores Primarios	74
GRAFICA 2.	Porcentajes 16 PF. Factores Secundarios	74
GRAFICA 3.	Porcentajes IBT	76

## TEMA

Estudio descriptivo comparativo entre las características de personalidad y las ideas irracionales que poseen los individuos condenados por el delito de secuestro en la Cárcel del Distrito Judicial de la ciudad de Barranquilla.

## INTRODUCCION

Los distintos componentes de la personalidad se desarrollan a través del proceso de aprendizaje presente durante la niñez y la adolescencia, y ya en la edad adulta el individuo tiene una personalidad formada de acuerdo con las normas y reglas de conducta aprendidas, pero la personalidad del individuo puede presentar defectos y disfunciones como creencias irracionales que lo llevan a poseer pensamientos y percepciones inadecuadas de él, de los demás y de su entorno en general, por los cuales este no se ajusta al conjunto de reglas y normas que se le quieren inculcar. Por esta razón, en esta investigación, de corte descriptivo - comparativo se enfatiza en las características personalidad e ideas irracionales que posee el individuo que secuestra, teniendo como autor guía a Albert Ellis y basada en la concepción de personalidad desde la perspectiva del enfoque conductual - cognoscitivo puesto que este enfoque maneja el concepto de idea irracional y el efecto de estas en la personalidad de los individuos; fundamentada además en algunos aportes judiciales para dicha realización.

La población a utilizar para este estudio fueron individuos de la Cárcel Distrital Judicial de la ciudad de Barranquilla de la cual se tomó, de forma no probabilística, una muestra representativa de 17 sujetos cuyas características esenciales son: que sean hombres de diferentes estratos sociales, de distintas regiones de procedencia, con un nivel de escolaridad de por lo menos básica primaria, con edades que

oscilen entre 25-55 años y que estén condenados por el delito del secuestro en esta institución carcelaria.

Para la recolección veraz se utilizaron instrumentos como el 16PF elaborado por Cattell Raymond, Eder Herbert y Tatsvoka Maurice que mide 15 factores temperamentales y dinámicos y un factor de inteligencia general, y el IBT creado por Jones, basado en las 9 ideas irracionales expuestas por A. Ellis (1980) que evalúa lo que creen, piensan y sienten los individuos acerca de varias cosas para determinar cómo estos pensamientos influyen directamente en los estados emocionales y las interpretaciones de los hechos.

Los datos obtenidos por los test, requirieron un análisis cualitativo y cuantitativo, los cuales suministraron los resultados de ambos aspectos en la investigación. Para la elaboración del perfil psicológico de los internos condenados por el delito del secuestro, que es el fin último de nuestra investigación, se tuvo en cuenta tanto los resultados cuantitativos como los cualitativos. Estos resultados se pondrán a disposición de las instituciones carcelarias considerando que contribuirán a poseer un claro concepto acerca de estos individuos y a proponer programas para su reintegro a la sociedad.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“La conducta maladaptativa antisocial que se enmarca con este rótulo es amplio, va desde de la conducta criminal hasta la delincuencia en pandillas y acting out, alcoholismo, homosexualidad, psicopatía, personalidad dependiente a fármacos. El perfil central de un número de criminales convictos, muestran superego débil o fuerte, inestabilidad emocional, incapacidad para manejar impulsos, baja autoestima; dentro de las categorías surgen perfiles como el del exhibicionista, delincuentes, antisociales, sociopatas. Estos individuos se caracterizan por baja fuerza del yo, alta tensión, culpabilidad y desconfianza.

Los delincuentes y antisociales presentan además baja inteligencia, pobre desarrollo del autoestima, excitabilidad, severidad. Poseen también adicciones personales y fijaciones inadecuadas irresponsables y baja fuerza del yo” . (1 )

El secuestrador puede enmarcarse dentro de esta modalidad de delincuencia y conducta antisocial. La personalidad de estos individuos se forma y consolida a través de la vida. Podría tratarse de experiencias primarias internalizadas o pensamientos irracionales inapropiados que constituyen y determinan el

---

1. CATTELL. Raymond. EDER Herbert. TATSVOKA Maurice. Cuestionario de 16 factores de la Personalidad (16 PF). Colombia. Ediciones Pedagógicas. Latinoamericana Ltda. 1980. Pág. 15

comportamiento del secuestrador y explicarían en parte su inclinación a la transgresión de normas sociales.

El secuestrador en Colombia no es la persona desesperada que halla casualmente en el secuestro la salida a una situación política o económica agobiante. De acuerdo a las estadísticas, estos son pocos los casos.

El secuestrador analiza a la posible víctima en sus hábitos personales y familiares, organiza la operación, el sitio de cautiverio y evalúa el riesgo del plagio antes de llevarlo a cabo.

Por consiguiente, dado que en Colombia se presentan índices muy altos de secuestro, fenómeno que es preocupante ya que según las estadísticas se incrementa día a día y son más las personas que lo practican, se hace necesario conocer sobre la personalidad de tales individuos y sus creencias irracionales para la aproximación a un perfil general de sus características. Como inquietud a esta problemática actual surge la pregunta problema:

¿ Cuáles son las características de personalidad e ideas irracionales que poseen los individuos condenados por el delito de secuestro en la Cárcel de Distrito Judicial de la ciudad de Barranquilla?

## 2. JUSTIFICACION

Actualmente, las políticas (económicas, sociales, educativas, industriales ect.) desarrolladas por los países tercermundistas sumadas a su precaria economía han incidido en gran medida en los niveles de vida de los individuos. América Latina pasa por momentos de cambios profundos muy rápidos, generados por las estrategias de modernización de las instituciones y las formas de productividad.

"Esta modernización se origina y concreta en las grandes ciudades y sectores agrarios y artesanales y tiende a caer en la marginalidad de la economía Nacional. Este proceso viene pues acompañado de las ocupaciones tradicionales frente a los industriales y del campo frente a la ciudad, creando de esta forma una problemática de índole social, es decir, marginalidad y pobreza". (2) Este cambio, impacta fuertemente a algunos países de Latino América y a Colombia principalmente.

La emigración de los campesinos hacia la ciudad en busca de una mejor calidad de vida, dispara el índice de habitantes en esta, provoca escasez de recursos y pocas fuentes de empleo; esto ocasiona que disminuyan las oportunidades en salud, educación, vivienda y que algunos individuos utilicen la violencia como medio para sobrevivir.

---

2. LOMNITZ, Larissa. Como sobreviven los marginados. México. Siglo XXI. 1980 Pág. 80.

En los últimos años en nuestro país las guerras han sido el pan nuestro de cada día, hasta el punto que las masacres y las muertes violentas ya no nos asombran ni nos conmueven. Elegimos un gobierno con el fin de que busque soluciones viables a estos problemas pero, parece ser que es mucho más fuerte el temor a la venganza que los deseos de paz de los colombianos que tienen las armas buscando un sin sentido a esta guerra.

Una de las formas de manifestación de esta lucha absurda del poder sobre el poder es el secuestro donde se priva de la libertad personal al ser humano con el fin de obtener algún provecho ya sea económico, personal o ideológico. Es por ello que no se puede clasificar a estos individuos en una categoría específica.

Este delito, que cada vez enluta y afecta de manera directa a un mayor número de familias en todo el país se ha convertido en una práctica común como medio de financiación de los grupos subversivos y de delincuencia organizada, de acuerdo a las cifras reveladas en un estudio realizado por la Fundación País Libre.

"Durante el año de 1998 se presentaron 2216 casos de secuestro, un 30%, más que en 1997, superando todos los registros anteriores. La guerrilla tuvo una participación del 52.5% con 1385 casos, de los cuales las FARC son los mayores responsables con 667 secuestros seguidos por el ELN con 566 plagios. A menor nivel figuran los grupos paramilitares y otros desconocidos cuyos móviles son especialmente económicos.

A nivel general Antioquia fue el departamento más afectado, aunque el Meta llama la atención por ser el único sitio donde se triplicó el número de casos reportados. Las mayores víctimas continúan siendo los políticos y los comerciantes. El reporte indica que en este mismo periodo el número de ingenieros se duplicó.

Del total de plagios se puede deducir que la mayor parte -1799- se realizaron por motivos económicos, mientras que 417 fueron por razones políticas. Según el informe de la fundación Pais Libre el 31 de Diciembre de 1998 continuaba en cautiverio 721 personas de 2216 reportadas y fueron asesinadas 82". (3)

"Se puede evidenciar que las personas que incurren en este delito no sólo pueden ser individuos con limitaciones socioeconómicas e intelectuales que están agobiados por el hacinamiento, la desocupación, el abandono, la falta de metas y de recursos. Sino también de alguna manera, puede ser un individuo con un nivel social, desarrollo intelectual, cultural y artístico altos. De hecho, comparten el convencimiento de una ideología partidaria a la vida antes opulenta por el enriquecimiento ilícito etc". (4)

os

Es por este motivo importante saber qué características personales y qué ideas irracionales poseen los individuos que han sentido la necesidad o el deseo de tener retenido a otro individuo como medio de fuerza para conseguir propósitos personales o colectivos. En este aspecto la investigación toma un sentido social

-----  
3. W.W.W. PAISLIBRE. COM. AUMENTAN SECUESTROS EN COLOMBIA. 1999.

4. ARIAS, Beatriz. SEPULVEDA, María I. Implicaciones Individuales del Secuestro desde una Perspectiva Psicológica. Santafé de Bogotá. Universidad de los Andes, Departamento de Psicología, Tesis de Grado. 1993. Pág. 32.

sirviendo significativamente a las instituciones penitenciarias, porque la utilidad de dicho perfil es incuestionable como aporte a la psicología criminal, teniendo en cuenta que desde el punto de vista psíquico se pueden dar explicaciones del porqué un ser humano adopta posiciones de tipo asocial que lo apartan del común de la sociedad.

Además esta investigación es importante para el desarrollo de programas preventivos porque aporta conocimientos de prevención primaria, secundaria y terciaria (prevención, reducción y rehabilitación). Plantea un tema que se ha investigado poco en nuestro medio, fenómeno que va inversamente proporcional a nuestra realidad actual ya que diariamente son más las personas secuestradas en nuestro país.

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1 OBJETIVO GENERAL

Describir las características de personalidad e ideas irracionales que poseen los individuos condenados por el delito de secuestro en la Cárcel del Distrito Judicial de la ciudad de Barranquilla.

#### 3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir los factores evaluados por el 16 PF predominantes en la personalidad de los individuos condenados por el delito de secuestro.
- Describir los factores evaluados por el IBT (ideas irracionales) predominantes en la personalidad de los individuos condenados por el delito de secuestro.
- Comparar los factores de ambas pruebas que tienen mayor frecuencia de presentación en la personalidad de estos individuos.

## 4. MARCO TEORICO

### 4.1 PERSONALIDAD

El cuestionamiento de qué es personalidad, se podría decir que se remonta a la historia antigua, la conciencia del yo y del mundo ha existido antes de la reflexión acerca de la filosofía o la ciencia, a través del tiempo las personas han reflexionado sobre sus ideas, pensamientos o acciones tratando de entenderlo. La psicología ha encontrado expresiones en la filosofía de Platon y Aristóteles, buscando de alguna forma esclarecer la esencia del ser humano y explorando el significado de ser un individuo.

Los estudios de la psicología que intenten formarse una idea o poseer conocimientos sobre la personalidad pueden decepcionarse. Existe una evidente diferencia entre la claridad de teorías, sistemas, escuelas, esquemas etc. y la cantidad visiblemente escasa de conocimientos reales sobre la naturaleza de la personalidad humana. Esto es un reflejo de la psicología actual, pues las diferentes teorías sobre la personalidad son consecuencias del sinnúmero de escuelas psicológicas actuales. En última instancia psicología y personalidad llegan a ser términos muy relacionados. Es por ello que encontramos teorías sobre la personalidad psicoanalítica, conductista, existenciales, sociológicas, genéticas, estructuralistas, cognoscitivas, etc.

El estudio de la personalidad dentro de la psicología se debe a la importancia que el tema tiene para ella. Así como toda ciencia busca conocer las leyes, también la psicología intenta conocer las que rigen el comportamiento humano pero en este caso el psicólogo no puede estudiar al hombre como elemento puro por que no hay una persona esquematizada que reúna todas las características presentes en cada uno. En consecuencia debe estudiar a los hombres, que esencialmente son distintos unos de los otros y de ahí inferir las características generales, las leyes que rigen el comportamiento del hombre. Precisamente lo que hace diferente a los individuos es su personalidad

El termino personalidad se usa en muchas formas. Puede referirse a todo lo que se sabe de una persona a lo que es único en alguien a lo típico de una persona. Simplemente es nuestra naturaleza psicológica individual es como una identidad personal del individuo, identidad que tiene diversos componentes, algunos de los cuales son más centrales que otros; los centrales son más duraderos y más característicos y los otros son simplemente periféricos.

Para conocer de qué manera se convierte un individuo en la persona que es, o cuáles son los acontecimientos que modifican su comportamiento y sus características, se precisa determinar cuales son las características y comportamientos de los individuos; en el estudio de la personalidad son enunciados indispensables, tanto la investigación de las variables que determinan las diferencias de cada individuo y la existentes entre los individuos como el examen científico después de su descubrimiento.

Han habido grandes procesos desde 1966, las aplicaciones de los conceptos de aprendizaje a la modificación de los diversos tipos de conductas han tenido resultados muy positivos, su aplicación ha sido cada vez más amplia. También las ideas humanistas y existenciales han cobrado mayor influencia. El papel de los métodos conductistas y de consolidación biofísica se han reconocido con mayor amplitud y debido a estos se han hecho revisiones fundamentales de los enfoques en la consolidación de la personalidad.

Un refinamiento metodológico ha sido característico de los estudios crecientes sobre el desarrollo de la personalidad. La investigación de los procesos cognitivos se ha acelerado y ya se ha logrado tener cierta claridad sobre las complejas interrelaciones que existen entre los procesos del pensamiento, la experiencia anterior, los estados corporales y el comportamiento observable.

Gran parte de la investigación que se hace sobre la evaluación de la personalidad sigue el siguiente modelo. El investigador tiene hipótesis acerca de una o más características personales que, según se cree, pueden estar relacionadas con algún aspecto de la conducta. Una vez habiendo conceptualizada estas disposiciones en las que está interesado selecciona algunos aspectos de la conducta del sujeto observándolos a través de pruebas o entrevistas. A partir de estas observaciones deduce indicios de las disposiciones. Las actitudes del sujeto acerca de estos indicios se relacionan entonces con la conducta que el investigador trata de predecir.

#### 4.1.1 TEORIA DE LA PERSONALIDAD

"Una teoría de la personalidad es una caracterización de la personalidad que se basa en la observación, corazonadas intuitivas, consideraciones racionales y los descubrimientos de la investigación experimental". (5)

Las teorías de la personalidad son un tipo de sistema ordenado en el cual se describen las principales características de un individuo. Las teorías en el conocimiento de la personalidad tienen el propósito de ayudar a representar los componentes y principios fundamentales de la personalidad. Es útil para ayudar a entender lo que falló en el desarrollo del funcionamiento de la personalidad, y puede especificar lo que debe ser el desarrollo y el funcionamiento ideales del ser humano.

Barbara Engler afirma:

"La teoría de la personalidad no son solo especulaciones hechas en cualquier reunión, sino sistemas de creencias que encuentran expresión en formas que están diseñadas para ayudarnos en el mejoramiento y entendimiento propio del mundo". (6)

Es así como el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM-IV de la American Psychiatric Association, el cual define personalidad como

---

5. DICAPRIO N.S. Teorías de la Personalidad. México. Mc Graw Hill. 1989. Pág. 11.

6. Engler Barbara, introducción a las Teorías de la Personalidad. México. Mc Graw Hill. 1996. Pág. 297.

"patrones persistentes de formas de percibir de relacionarse y pensar sobre el entorno y sobre uno mismo que se ponen de manifiesto en una amplia gama de contextos sociales y personales". (7)

Para comprender las diferentes características de la personalidad existen diversas teorías de las cuales se puede hacer uso.

Algunos teóricos hacen énfasis en las experiencias de la infancia; otros por su parte en la herencia. Otros la atribuyen fundamentalmente al medio ambiente; algunos investigadores analizan únicamente como se comportan las personas congruentemente en diferentes situaciones y momentos. Por otra parte hay quienes, enfatizan en la realización de las actividades con el fin de satisfacer sus necesidades secundarias. Y algunos se inclinan hacia las percepciones que tienen los individuos del mundo y de sí mismos.

No obstante, una de las teorías que caracteriza mas explícita y concretamente al individuo es el enfoque conductual - cognoscitivo, el cual se tomará como paradigma para la estructuración de la definición y el posterior abordaje del concepto de personalidad.

---

7. AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM IV. 4ta. Ed. Barcelona. Masson S.A. 1995. Pág. 648.

#### 4.1.1.1 ENFOQUE CONDUCTUAL

El estudio de la conducta del hombre desde el punto de vista de la perspectiva conductual surgió a raíz de las insatisfacciones de las ideas expuestas por Freud sobre la mente y los procesos intrapsíquicos que acontecían en el individuo, el estudio de los deseos, motivos inconscientes y todo suceso encubierto, los cuales no eran observables como los pensamientos y las emociones consideradas por estas perspectivas causa importante de la conducta. No obstante, este estudio se hacía menos eficaz y confiable cuando dichos procesos no eran medibles o comprobables. El enfoque tomaba las emociones como reacciones somáticas producidas en respuesta a estímulos externos más que a percepciones conscientes considerando además que las emociones no aprendidas son el miedo, la ira y el amor, las demás son producidas mediante condicionamiento. "Se pensaba que los fenómenos mentales se explicaban mejor mediante estímulo - respuesta a través de receptores, efectores y conexiones nerviosas". ( 8 )

Fue entonces cuando la perspectiva conductual en su primera etapa obtuvo mayor auge dentro de la psicología puesto que esta estudiaba la conducta desde una relación estímulo - respuesta, no de eventos intrapsíquicos; no ahondaba en el pasado ni trataba de hacer que las personas se imaginaran por qué son como son. Se basaba en el método científico, las investigaciones del funcionamiento del

---

8. MORRIS, Charles G. Psicología un Nuevo Enfoque. 7º Ed. México. Prentice Hall. 1992. Pag.188.

organismo con relación al ambiente y la forma con que se adaptan a él por medio de la modificación de la conducta, se centra en la forma en cómo se desarrolla el comportamiento, cómo se mantiene y modifica a través del aprendizaje y el reforzamiento.

Es así como la teoría conductual centra su atención en el aprendizaje, es decir "el proceso en el cual se introducen cambios relativamente permanentes en el comportamiento mediante la experiencia o la práctica". (9)

Es por ello, que la modificación de conducta se centra en las alteraciones de los aspectos relevantes del ambiente; se interesa por la forma en que los organismos se adaptan a su ambiente, la forma en que se desarrollan las conductas, se mantienen y cómo pueden modificarse.

Unas de las formas mas sencillas para la modificación de conducta es por medio del condicionamiento, en el cual la adquisición de patrones conductuales específicos se da en presencia de estímulos definidos.

Existen dos clases de condicionamiento; el condicionamiento clásico expuesto por Pavlov el cual "es un tipo de aprendizaje donde un organismo aprende a transferir una respuesta natural ante un estímulo a otro estímulo previamente neutral". (10)

---

9. IBID. Pág. 188.

10. IBID. Pag. 188.

Pavlov expuso 4 elementos básicos en el entrenamiento del condicionamiento clásico; el estímulo incondicionado, "es aquel que de modo automático refleja una respuesta, esta respuesta es incondicionada ya que el estímulo es incondicionado; pero cuando el estímulo es condicionado el organismo aprende a responder mediante apareamiento repetido con un estímulo incondicionado y la respuesta condicionada es aprendida de un estímulo condicionado ".( 11)

"No obstante, la respuesta condicionada podía ser disminuida de forma gradual a medida que se le presentara repetidas veces el estímulo condicionado solo sin el estímulo incondicionado a lo que le llamó extinción. Una vez extinguida una respuesta podía reaparecer de nuevo sin ningún apareamiento adicional del estímulo condicionado y del estímulo incondicionado a lo que Pavlov definió como recuperación espontánea" . ( 12 )

"En ocasiones, existen estímulos con características similares que producen en el organismo la misma respuesta al estímulo condicionado original, este proceso se le llamo generalización de estímulo". (13)

Si la generalización del estímulo se llevase demasiado lejos, el condicionamiento no sería un elemento esencialmente útil para el aprendizaje puesto que interrumpiría u obstaculizaría cualquier intento de cambio.

---

11. WORCHAL Stephen. WAYNE Shebilske. Psicología Fundamentos y Aplicaciones. Quinta Ed. México. Prentice Hall. 1998. Pág. 182.

12. IBID. Pág. 185

13. IBID. Pág. 186.

Pero también se puede decir que los organismos aprenden a responder sólo a ciertos estímulos pero no a otros estímulos semejantes, es decir, el organismo aprende a discriminar los estímulos.

El condicionamiento operante realizado por Skinner, es el tipo de "aprendizaje en el cual la probabilidad de aparición de una conducta se incrementa o reduce mediante el reforzamiento o castigo; donde el reforzamiento es un suceso cuya ocurrencia después de una respuesta aumenta la posibilidad de que una respuesta se repita.

Existen 2 tipos de reforzamientos; el positivo ocurre cuando un estímulo positivo se añade al entorno después de una respuesta y el reforzamiento negativo ocurre cuando un estímulo se quita o se para después de una respuesta, aumentando la probabilidad de que una respuesta incremente". (14)

Al igual que el condicionamiento clásico el operante puede extinguir la conducta eliminando el reforzamiento; sin embargo, no desaparecerá inmediatamente se retire, el reforzamiento de hecho aumenta y se hacen más potente durante un breve periodo después de pararse el reforzamiento y puede generalizar la respuesta a estímulos que son similares pero no idénticos al estímulo reforzador o se pueden dar respuestas distintas a estímulos diferentes, es decir, realizar una discriminación de estímulo.

Otro de los elementos incluidos además de los reforzadores es el castigo que "ocurre cuando la conducta es seguida por una consecuencia desagradable o cuando la conducta hace que se rechace algo deseable," (15) es decir, se da un estímulo negativo con el fin de eliminar una conducta indeseable.

Se podría decir, que los castigos traen beneficios potenciales pero que estos van acompañados por potenciales efectos negativos o productos desfavorables. El castigo se utiliza con el fin de bloquear una conducta, pero debe ser informativo, debe comunicar la idea que la conducta manifiesta es indeseable y así alcanzar un mejor medio de modelamiento.

Otro de los modelos de condicionamiento es en el que "un organismo puede experimentar muchos eventos de manera vicaria, es decir, experimentarlos indirectamente a través de alguien más, es el aprendizaje vicario. Una de las experiencias vicarias es la activación emocional vicaria o empatía que ocurre cuando una persona siente una emoción y otro individuo empieza a sentir la misma emoción. El aprendizaje vicario permite a la gente aprender acerca de una variedad de situaciones en las que se hallan los otros, incluyendo algunas que probablemente preferiría no experimentar directamente" . (16)

No obstante, el aprendizaje no sólo puede darse por medio de condicionamientos, en la ley del efecto por ejemplo "establece que cuando una

---

15. DICAPRIO N.S. Teorías de la Personalidad. México. Mc Graw Hill. 1989. Pág. 457.

16. IBID. Pág. 365 – 367.

conducta o ejecución es acompañando por frustraciones, tiende a disminuir" (17); aquí las conexiones se refuerzan o debilitan dependiendo de las consecuencias de la conducta, las respuestas efectivas traen consecuencias satisfactorias y por lo tanto aprendizaje y la respuestas inefectivas traen molestias y serán por lo tanto eliminadas; en la Ley de la Practica dice que "cuanto mayor sea la frecuencia; la cercanía en el tiempo y la fuerza con que se ejerce una respuesta mayor será la eficiencia con que aprende". (18 )

Otra de las características esenciales del conductismo es el modelamiento, es una manera deliberada formar o moldear la conducta del organismo a fin de lograr la conducta deseada. Los procesos de modelamiento están implicados en el aprendizaje del habla, así como en muchas otras conductas humanas.

"El modelamiento es construir patrones de conductas por medio de reforzamientos de respuestas parciales o graduadas. Los procedimientos de modelamiento no solo aceleran el proceso de instaurar operantes, sino también pueden utilizarse para producir operantes que nunca ocurrirían bajo condiciones naturales" (19).

Ahora bien, se podría decir que "el conductismo pasó por una segunda fase en la cual trató de superar la Psicología E-R y el análisis del aprendizaje, se propuso pues una variable intermedia y una estructura teórica para explicar cómo se

---

17. ENGLER Barbara. Introducción a las Teorías de la Personalidad. 4ta Edición. Mc Graw Hill. México. 1996. Pág 212

18. IBID. Pág.213.

19. GREVER, Charles. SHELER F. Michel. Teorias de la Personalidad. 3era Ed. Prentice Hall. 1997. Pág. 366.

relacionaban el estímulo y la respuesta, lo que produjo que se tuviera en cuenta la variable relacionada con el organismo, convirtiendo a la Psicología en E-O-R". (20)

La tercera y última etapa de este enfoque se caracterizó por incluir temas de interés antes ignorados por el conductismo como son el pensamiento, las percepciones, procesos motivacionales y la mediación en general.

"Se afirmaba que la conducta no sólo se iniciaba por estímulos externos sino que podía estar provocada por pensamientos, imágenes o recuerdos de sucesos concretos que habían iniciado una conducta anterior. Que los organismos no aprenden respuestas específicas, en lugar de ello aprenden significados y cogniciones sobre distintos estímulos que se relacionan con una meta". (21)

Se decía que el interés de incluir variables cognitivas en la explicación científica de la conducta formaba parte de un cambio de actitud general psicológica, reconociendo factores cognitivos; la suficiente importancia de la explicación de los diversos fenómenos relacionados con la percepción, lenguaje, memoria y pensamiento, ya que estos procesos cognitivos pueden facilitar el aprendizaje y la modificación de conducta, puesto que la modificación cognitiva del comportamiento consiste en tratamientos que intentan cambiar la conducta manifiesta, transformando los pensamientos, interpretaciones, suposiciones y estrategias de respuesta del sujeto.

---

20. DICAPRIO N.S. Teorías de la Personalidad. México. Mc Graw Hill. 1989. Pág. 438.

21. IBID. Pág. 439.

#### 4.1.1.2. ENFOQUE COGNITIVO

El enfoque cognitivo centra su atención en las actitudes, creencias y procesos de pensamiento que el individuo tiene respecto a su propia competencia y a los factores que están detrás de la conducta problema. Desde mediados de los años 50, el análisis de la conducta ha ido admitiendo la existencia de factores cognitivos y estos factores se han categorizado como atributos, actitudes, expectativas, creencias, autopercepciones y muchos otros.

El punto de vista cognitivo busca explicar la conducta, por medio del estudio de las formas en que la persona presta atención, interpreta y utiliza la información disponible.

Esta perspectiva se inclina más a los pensamientos y estrategias para resolver los problemas que a antecedentes personales. Sin embargo, las cogniciones antecedentes también reciben parte de la atención.

Considerando al individuo como un procesador de información, la perspectiva cognitiva sostiene que "las personas recolectan, almacenan, modifican, interpretan y comprenden en forma continua tanto la información que se genera como los estímulos del ambiente". (22)

---

22. SARASON, Barbara. SARASON, Irwin. Psicología Anormal. 7º Ed. México. Prentice Hall. Pág. 80.

## Teorías Cognoscitivas Contemporáneas

### Esquemas y su Desarrollo

Por lo general las personas ordenan sus experiencias a partir de las recurrencias de cualidades similares entre eventos repetidos. Este orden tomó la forma de **ESQUEMAS** que son organizaciones mentales de la información (o estructuras de conocimiento). Suele considerarse que los esquemas abarcan información acerca de casos específicos e información sobre el sentido más genérico de lo que la categoría, es decir para cualquier categoría de la memoria.

“ Existen varias teorías acerca de la forma que esas estructuras de conocimiento se adquieren en la memoria. Algunos creen que las categorías se forman alrededor del mejor componente de la categoría o prototipo. Otros no creen que se almacene un prototipo como tal, sino que la categoría consta de un conjunto de atributos o elementos que ayudan a definirla y estos atributos tienden a parecer prototipos. También se ha sugerido que muchas categorías no tienen definiciones explícitas, es decir, que todos los rasgos de categorías contribuyen a su naturaleza, pero no son necesaria para definirlos totalmente. Esto significa que el esquema lo definen de manera difusa un conjunto de criterios que son importante pero no son necesarios”.

(23)

Si los rasgos de nuevos estímulos se parecen a los de un esquema existente, el nuevo estímulo puede identificarse. Esta parece ser la forma en que reconocemos los objetos y los acontecimientos del mundo y comprendemos lo que la gente nos dice. Cada percepción o interpretación, se basa por una parte, en la información que va ingresando.

Si un individuo cambia sus esquemas, también cambia las directrices acerca de donde buscar; como resultado notará y percibirá aspectos diferentes de las cosas a las que está expuesto.

Por su parte los Autoesquemas hacen referencia al esquema que el individuo hace de sí mismo. Los autoesquemas difieren de los otros esquemas en primer lugar porque son mayores y más complejos, es probable que el individuo pase más tiempo pensando en sí mismo que en cualquier otra cosa. Además, el autoesquema se emplea con mayor frecuencia que otros esquemas en los acontecimientos cotidianos y tiende a incluir elementos emocionales, también aparecen vinculados a las etiquetas de rasgos que la gente utiliza para describirse.

Algunos individuos tienen muchos aspectos diferentes, que los distinguen de los demás. Cada función que estos desempeñan, cada meta que se imponen, cada actividad en el que participan tiene su propia existencia separada en la autoimagen. Estas personas poseen una elevada complejidad del yo. En otras los aspectos del autoesquema son menos diferenciados de los demás, por lo que se considera que su complejidad es menor, estas personas por lo general tienden a mezclar los

sentimientos asociados con acontecimientos malos de la vida con aspectos del sentido de si mismo.

“Los autoesquemas adquieren mayor complejidad cuando las personas se dedican mucho más tiempo a pensar en si mismo. Recientemente se ha sugerido que es útil pensar que las personas no tienen un autoesquema único, sino una familia de autoesquemas, es decir, que en cierto sentido el individuo es una persona diferente en contextos distintos”. (24)

“Según Markus y Nurius el individuo desarrolla representaciones esquemáticas del Yo en el que quisiera convertirse, el Yo en el que temen convertirse, el Yo en el que esperan convertirse. Existe un Yo que la gente piensa que usted debería ser y el Yo que es simplemente posible. Estos Yo posibles son esquemas que pueden considerarse motivadores por que proporcionan metas que el individuo debe esforzarse por alcanzar o evitar”. ( 25 )

Los esquemas que la gente forma para organizar sus impresiones del mundo se relacionan de diversas maneras, algunos teóricos hacen hincapié en una relación entre las categorías. Estas categorías parte de un orden superior y abarcan varias categorías, las subordinadas pueden descomponerse en otras menos exclusivas.

---

24. IBID. pág. 470

25. IBID. Pág. 471

Walter Mischel (1973) teórico del aprendizaje el cual se identificaba con la teoría del aprendizaje cognoscitivo social. Propuso que una teoría adecuada de la personalidad tenía que tomar en cuenta 5 variables cognoscitivas, inherentes al individuo, que eran fluidas por la experiencia, la primera es la Competencia del individuo. Las competencias no son conocimientos estáticos acerca de las cosas, más bien son procesos activos que la gente pueden emplear en cualquier situación que afronte. Obviamente, diversas personas tienen distintos tipos de competencia y difieren también en el grado de su competencia en cualquier área.

Mischel denominó Estrategias de Codificación y constructos personales a la segunda clase de variables que incluye la visión única del mundo que desarrolla cada quien y los efectos causados por los esquemas. Dos personas reaccionan a la misma situación de manera distinta por que literalmente tiene dos experiencias diferentes.

El tercer tipo de variable estudiada por Mischel son las Expectativas, señala 2 clases: expectativas estímulo – resultado, es la anticipación de que un suceso está seguido por otro y la segunda, expectativa conducta – resultado que se refiere a que ciertas conductas conducen a determinados resultados. Las expectativas acerca de los vínculos entre las acciones y los resultados empiezan a brindar una forma de conocer cómo ha de comportarse el individuo, lo que quiere decir, que uno no actúa al azar, sino que hace las cosas que considera que han de producir ciertos resultados.

La cuarta variable son los Valores subjetivos que son los incentivos que ponen al individuo en movimiento, que motivan a la gente a hacer uso de su conocimiento, de los vínculos entre el comportamiento y los resultados. La quinta y última variable que Mischel analizó corresponde a lo que llamó Sistemas y Planes autorregulatorios, hace alusión al establecimiento de metas, planes y poner en práctica las cosas que tienen que ser hechas para ver que los planes se traduzcan a acciones". ( 26 )

Los teóricos cognitivos han reconocido una interdependencia entre cognición, afecto, fisiología y conducta. Este modelo pone gran énfasis en el potencial de los individuos para percibir negativamente el ambiente y los acontecimientos que le rodean y , a través de estas percepciones negativas, crear en ellos mismos la perturbación emocional. De hecho en algunas formulaciones de la teoría se concibe que las cogniciones, por sí mismas, son necesarias y suficientes para crear problemas, pero modelos más recientes proponen que para el desarrollo de la disfunción son necesarios los factores cognitivos prediponentes y los procesos cognitivos. Pero no son suficientes en si mismo y por si mismo.

Las formulaciones contemporáneas sugieren que la gente que llega a presentar una disfunción mantiene elementos vulnerables cognitivos negativos, preexistentes y relativamente estables que la predisponen en dirección a la disfunción.

---

26. IBID. Pág. 473.

Beck (1976) teórico cognitivo que ha expuesto sobre la triada cognitiva negativa, se refiere a que las creencias, actitudes, etc. cognitivas se mantienen sobre tres áreas de contenido generales: Uno mismo, el mundo y el futuro. También está claro que estas actitudes negativas no son suficientes para crear la disfunción sino que tienen que interactuar con experiencias aversivas de la vida para crear el tipo negativo de pensamiento que se ve en la disfunción.

Además de los esquemas o actitudes generales que hace que un individuo sea vulnerable a determinada disfunción, el modelo cognitivo afirma también que una vez producidos los pensamientos negativos específicos que surgen de la interacción de las actitudes y los acontecimientos de la vida, los otros síntomas son predecibles. Así, cuando se tiene el pensamiento de que el mundo es un lugar difícil y que se tiene que luchar contra obstáculos enormes con el fin de sobrevivir, su conducta mostrará una tendencia hacia la inactividad.

#### 4.1.1.3. ENFOQUE CONDUCTUAL-COGNOSCITIVO.

La unión o mejor la complementación de los dos enfoques, el basado en la perspectiva cognitiva que tiene como objetivo la modificación de las condiciones equivocadas que presentan las personas y el enfoque conductual que trata de modificar el comportamiento externo puesto que cree que la conducta normal y anormal son aprendidas, ofrecen pautas para el surgimiento del enfoque conductual - cognoscitivo.

En 1955 Ellis comenzó a desarrollar la terapia racional emotiva. Esta, es la primera terapia cognoscitiva – conductual primaria. Ellis sugiere que los seres humanos son “creadores de signos, símbolos y lenguaje que tiene cuatro procesos fundamentales: percepción, movimiento, pensamiento y emoción. Todas estas se encuentran interrelacionadas por necesidad”. ( 27)

Este enfoque consiste en la modificación de las percepciones del individuo respecto a su vida, para cambiar el comportamiento, enfocando su atención en las ideas negativas e irreales, trata de romper cualquier círculo vicioso impulsándolo a pensar de manera más lógica, real y positiva sobre su situación en la vida para luego intentar ayudarlo a modificar su comportamiento.

El principio básico de la teoría conductual - cognoscitiva es identificar y modificar las ideas irreales que no son más que “las creencias irracionales que insisten en forma fascinante en que algo en el universo debe o tiene que ser diferente de la manera en que es en realidad. (28)

El fin último, es Incrementar la probabilidad de tener experiencias exitosas y que estos éxitos puedan servirle de reto, cambiando las ideas negativas.

Esta teoría cree que la personalidad se desarrolla a través de las percepciones del individuo a cerca del mundo como el móvil fundamental de su conducta. Es

---

27. ENGLER Barbara. *Introducción a las Teorías de la Personalidad*. 4ta Ed. México. Mc Graw Hill. 1996. Pág 428.  
28. *IBID*. Pág. 431.

decir, las percepciones que tiene una persona de la relación entre su propia conducta y sus consecuencias son la causa de su comportamiento.

Es cuando se puede deducir que el pensamiento y la emoción están muy interrelacionados, cuya relación tiende a desarrollarse como causa y efecto, de modo que nuestros pensamientos se vuelve emoción y ésta se vuelve pensamiento y en este proceso cíclico surgen las oraciones internalizadas o pláticas con uno mismo que determinan nuestros pensamientos y emociones. De este modo la teoría de la personalidad básica de TRE sugiere que los seres humanos en gran medida crean sus propias consecuencias emocionales.

“Ellis cree que las personas tienen fuertes inclinaciones innatas a vivir y ser felices, a buscar placer y evitar el dolor. Son criaturas orientadas hacia el objetivo en forma activa y cambiantes con una compulsión intensa a realizar su potencial”. (29)

Es así como el pensar correctamente es un medio excelente para adquirir control emocional, puesto que los constructos cognoscitivos influyen en los estados afectivos que experimentamos. Las emociones dependen de la información que recibimos y las interpretaciones que hagamos de lo que percibimos.

Hemos señalado que Ellis subraya el papel de las autoverbalizaciones, que continuamente vigilamos nuestra conducta y que hacemos comentarios favorables o desfavorables de nosotros mismos en relación con la eficacia de nuestra conducta.

Este autor subraya repetidamente "que muchas experiencias emocionales se generan por lo que nos decimos a nosotros mismos acerca de las cosas que suceden. Este dialogo interno y esta autoevaluación continua influyen directamente en los estados emocionales" . ( 30 )

Ellis, elaboró un poderoso postulado y lo desarrolló extensamente, en el cual manifiesta que se puede controlar considerablemente el destino y la vida de manera más eficaz con sus emociones por medio del control de sus pensamientos y de las cosas que se dice a si mismo.

## 4.2 IDEAS IRRACIONALES

" Hay ciertas ideas irracionales que no solo se deben desafiar, sino que además se debe trabajar para contrarrestar.

Creencias y Suposiciones Características no Reconocidas.

1. Debemos ser amados y aprobados por casi todas las personas que conocemos y encontramos. No caerle bien a los demás significa que tenemos una debilidad o defecto.
2. Debemos ser altamente competentes, adecuados y exitosos en todos los aspectos posibles, si queremos pensar bien en nosotros mismos.

3. Creencia de que cierta clase de gente es vil, malvada e infame y que deben ser seriamente culpabilizadas y castigadas por su maldad.
4. Estamos justificados para pensar que es terrible o catastrófico cuando las cosas no son lo que queríamos que fueran.
5. Estamos justificados para creer que somos víctimas de las circunstancias externas y que no podemos hacer mucho acerca de nuestra suerte en la vida.
6. Si algo es potencialmente peligroso o problemático, debemos mantener nuestros pensamientos constantemente centrados en el problema hasta que podamos cambiarlo.
7. Debido a que no podemos ser buenos en todo, debemos evitar ciertas dificultades de la vida. Tenemos muchas limitaciones en comparación con las habilidades de los demás.
8. Nuestro pasado es el determinante más importante de nuestra conducta presente. Cualquier cosa que haya afectado nuestra vida será para siempre un problema y una debilidad. No podemos superar algunas cosas del pasado.
9. Todos y cada uno de nuestros problemas tiene una solución y es catastrófico sino hallamos la solución. Comprometerse y aceptar menos de lo que deseamos son debilidades, sino solucionamos todos nuestros problemas seremos culpables". (31)

---

31. ELLIS, Albert. HARPER R.A. Guía para una vida racional. California. Wilshire. 1975. Cap. 20.

La Necesidad de Aprobación lleva al individuo a evitar cualquier situación que pueda implicar rechazo o evaluación negativa, incluso si esto significa someterse a otras consecuencias negativas. Estas personas no se arriesgan a salirse de lo socialmente esperado ya que esto podría llegar a desencadenar la sanción o la no aprobación de las otras personas.

Esta creencia tiene un doble fas: buscar la aprobación y evitar el rechazo; es decir el deseo del individuo de quedar bien y agradar a otros a toda costa lleva al individuo a enmascarse con el fin de lograr aprobación. Así mismo, sucede con la creencia de la dependencia ya que el individuo orienta sus metas a fines no asertivos como búsqueda irracional de reforzadores o la aceptación de otras personas por miedo al rechazo y a creerse incapaces de defenderse.

En ocasiones el individuo tiene la idea de culpar a otros, es decir, tiene la creencia de dar excusas o justificaciones por su conducta inadecuada no se creen merecedores de ningún castigo así obran de forma inapropiada, pero sí las demás personas que actúen de la misma manera. Al igual que ocurre en la idea de la Irresponsabilidad Emocional puesto que el sujeto tiene la creencia irracional de evitar la responsabilidad por la supuesta incapacidad que posee para asumirla, es decir, no adopta nuevas responsabilidades por que cree que no pueden ser controladas por él.

En la idea irracional de autoexigencia el individuo posee standards elevados de rigidez, autosuficiencia, un miedo excesivo a equivocarse y desmesurado grado de competitividad. No se permite cometer errores, perder, ser incompetente, reconocer

defectos, halagar al adversario, realizar cosas que no haga muy bien y pedir ayuda. De la misma forma, las personas con ideas de perfeccionismo se caracterizan por ser cuidadosas, detallistas, minuciosas, quisquillosas; detestan ser desordenadas y descuidadas en las cosas o en sí mismas, la impuntualidad, dejar las cosas sin culminar, improvisar, postergar, cambiar rutinas y delegar funciones.

Cuando el individuo no alcanza el nivel esperado y sus expectativas no llegan a lo que él deseaba piensa que es terrible y que el fracaso es inminente, en el individuo se esta generando la creencia irracional de Reacción a la Frustración que no es más que aquella en que el sujeto no acepta que las cosas no le salgan de acuerdo a lo esperado por este.

La ansiedad por preocupación enfrasca al individuo en la idea de que lo preocupa debe estar en el pensamiento hasta que sea remediado. Piensa permanentemente los hechos y acontecimientos que se escapan de su control.

La ultima creencia (Influencia del Pasado) lleva al individuo a comparar las experiencias pasadas con las actuales sin ver el progreso y la superación que se puede dar debido a la variación que se presenta, además, tiende a utilizar los recuerdos negativos más que los positivos.

Ellis presenta su sistema en un formato (A- B-C-D), en el cual:

"A: es la condición activadora, el hecho.

- B: es el sistema de creencias de las personas que entra en la interpretación de la importancia del hecho.
- C: son las consecuencias que resultan del proceso interpretativo de la conducta disfuncional.
- D: es el proceso terapéutico de refutar el sistema de creencias" ( 32 ).

Esta teoría del A-B-C sostiene que cuando una consecuencia emocional muy cargada ( C ) (un ataque de ansiedad) siga a un evento de activación significativo (A)(ser perseguido por un perro) puede parecer que A causa C pero en realidad, en su lugar, las consecuencias emocionales son creadas en gran medida por B (el sistema de creencias del individuo) (todos los perros son peligrosos).

Cuando ocurre una consecuencia emocional indeseable, tal como una ansiedad grave, por lo general puede buscarse hasta las creencias irracionales de la persona. Cuando a estas últimas se les desafía en forma efectiva (en el punto D) al debatirlas de manera racional y conductual (algunos perros, pero no todos, son peligrosos, por lo tanto, aunque es bueno ser prudente, no tiene que temer o evitar a todos) las consecuencias perturbadoras son minimizadas y disminuidas en gran medida.

De acuerdo con la teoría que hay detrás de la Terapia Racional Emotiva las personas se trastornan psicológicamente por preocuparse en forma innecesaria a si misma. Cuando los individuos se sienten aprensivos en el punto C, después

---

32. ELLIS, Albert. *Práctica de la Terapia Racional – Emotiva*. Bilbao. Desclée de Brouwer. 1989. Pág. 486.

de experimentar una idea desagradable en el punto A, casi siempre se convence a si mismo de creencias (B) irracionales muy inapropiadas. "¡no puedo soportarlo! ¡soy una persona inútil!". Estas creencias son irracionales debido a que insisten en forma fascinante en que algo en el universo debe o tiene que ser diferente de la manera en que es en realidad.

"Los pensamientos, percepciones e interpretaciones de la realidad desadaptativa o ilógica de los trastornos psicológicos específicos se atribuyen a las cogniciones y a los acontecimientos privados. Los pensamientos desadaptados son la causa de la conducta desadaptada y a las personas se les debe enseñar nuevas formas de pensar.

Esta teoría se basa en la concepción que la conducta depende más de los sistemas de creencias del individuo y de la manera de interpretar las situaciones, que de las condiciones objetivas. Busca modificar su pensamiento, emociones y comportamientos irreal e ilógicos. Considera que tanto las emociones intensas como las conductas desadaptadas son consecuencias del pensamiento y que pueden ser modificadas". (33)

Las terapias cognoscitivo- conductuales han revolucionado los campos de la psicoterapia y la asesoría puesto que desarrollan técnicas y estrategias para

---

33. SARASON, Barbara. SARASON, Irwin. Psicología Anormal. 7º Ed. México. Prentice Hall. 1996. Pág. 82.

ayudar a las personas a afrontar mejor sus problemas. Los teóricos cognitivos conductuales no están satisfechos con el proceso relativamente largo y para ellos ineficiente del psicoanálisis y crearon métodos que a menudo son muy breves, éstos se centran en el cliente y van directo al origen del problema en lugar de acontecimientos del pasado distante, tratan en forma directa con elementos del presente inmediato del cliente e intentan cambiar los pensamientos o valores existentes en él .

La teoría de la personalidad básica del modelo cognoscitivo – conductual sugiere que los seres humanos en gran medida crean su potencial.

Sin embargo todas las personas tienen numerosos pensamiento irracionales, inadecuados y conductas disfuncionales. Los individuos nacen con una propensión distintiva a realizar conductas autos destructivas y aprender por medio del condicionamiento social a exacerbar en lugar de minimizar dicha propensión, “ Las personas nacen con una tendencia excepcionalmente intensa a desear, a “necesitar” y a condenarse primero a si mismos, a otros y al mundo cuando no obtienen de inmediato lo que supuestamente “ necesitan” . En consecuencia piensan en forma “infantil” o “humana” toda su vida y sólo son capaces con enorme dificultad de lograr y mantener una conducta “ madura” o realista” ( 34 ).

---

34. ENGLER. Barbara. Introducción a las Teorías de la Personalidad. 4ta. Ed. México Mc. Graw Hill. Pág. . 429.

Una vez las personas se preocupan por si mismas hay una tendencia a agravarse y a volverse más preocupadas. Estos sentimientos inapropiados por los general interfieren con que los individuos hagan algo constructivo acerca de los eventos activadores tendiendo a condenarse por no ser constructivos y a experimentar más sentimientos de vergüenza, inferioridad y desamparo. Se desarrolla un circulo vicioso.

Si las personas son ayudadas a concentrarse en sus pensamientos irracionales y en sus emociones y conductas inapropiadas, tiene una probabilidad mayor de cambiar sus creencias creadoras de síntomas.

Para ello la TRE usa 3 procesos terapéuticos:

La terapia cognoscitiva racional emotiva que intenta mostrar a los clientes el modo de reconocer sus pensamientos debería y tendría; cómo separar las creencias racionales de las irracionales y en qué forma aceptar la realidad.

La meta primordial de la TRE es asistir al paciente en la identificación de sus pensamientos "irracionales" o disfuncionales y ayudarle a reemplazar dichos pensamientos por otros más "racionales" o efectivos, que le permitan lograr con más eficacia metas de tipo personal como el ser feliz, establecer relaciones con otras personas etc.

El marco filosófico general de la TRE, se basa primordialmente en la premisa de que "la perturbación emocional no es creada por las situaciones sino por las interpretaciones de esas situaciones". Por consiguiente, el modelo ABC utilizado por la TRE para explicar los problemas emocionales y determinar la intervención terapéutica para ayudar a resolverlos, tiene como eje principal la forma de pensar del individuo, la manera como el paciente interpreta su ambiente y sus circunstancias, y las creencias que ha desarrollado sobre sí mismo, sobre las otras personas y sobre el mundo en general. "Si estas interpretaciones o creencias son ilógicas, poco empíricas y dificultan la obtención de las metas establecidas por el individuo reciben el nombre de "irracionales" ( 35.).

Si por el contrario, las interpretaciones o inferencias del individuo están basadas en datos empíricos y en una secuencia científica y lógica entre premisas y conclusiones.

De acuerdo con la TRE, el elemento principal del trastorno psicológico se encuentra en la evaluación irracional, poco funcional, que hace el individuo de la realidad, de la situación que le rodea. "Dicha evaluación se conceptualiza a través de exigencias absolutistas, de los "debo de" y "tengo que" dogmáticos sobre uno mismo, otros, o la vida en general, en vez de concepciones de tipo probabilista o preferencial, en las cuales el sujeto crea expectativas pero no les añade una características de dogma.

---

35. ELLIS. A. Becker. I. Una Guía para la Felicidad Personal. California. Wilshire. 1982. Pág. 477.

Los "debo de" y tengo que" dogmáticos y absolutistas del pensamiento de un individuo sólo sirven para sabotear sus propósitos y objetivos básicos, ya que generan emociones y conductas que bloquean o dificultan la obtención de los mismos. De ese pensamiento irracional, dogmático, se derivan tres inferencias:

1. La tendencia a resaltar en exceso lo negativo de un acontecimiento ("tremendismo"), ya que éste se percibe como más de un 100% malo una conclusión exagerada y mágica que proviene de las creencias. Esto no debería ser tan malo como es".
2. La tendencia a exagerar lo insoportable de una situación ("no puedo. Soportantitis"), ya que la persona considera que no puede experimentar ninguna felicidad, bajo ninguna circunstancias, si esta situaciones se presenta, o amenazas con presentarse, en su vida o deja, o amenaza con dejar, de ocurrir, según el caso.
3. La tendencia a condenar a los seres humanos o la vida en general ("condenación"). Ya que el individuo se evalúa a sí mismo a los demás como "subhumanos", al comprometer su valor como persona como consecuencia de su comportamiento, o sea, de hacer algo que no "deben" hacer o de no hacer algo que "deben" hacer. Esta condena también puede aplicarse al mundo, o a la vida en general, cuando éstos no proporcionan al individuo lo que cree merecer, de manera incuestionable y por encima de cualquier cosa" . (36 )

El procedimiento terapéutico de la terapia racional emotiva consta de cuatro grandes fases:

Explicación de esquema ABC.

Detección de ideas irracionales.

Debate, distinción y discusión de creencias.

Consecución de un nuevo efecto o filosofía.

La terapia evocadora emotiva, emplea representaciones de roles, psicodrama, humor y otras ideas tales como la aceptación incondicional de reducir al absurdo las ideas creadoras de trastornos, convencer a los clientes que los demás pueden aceptarlos con sus fallas y establecer contacto con sus sentimientos "vergonzosos" de modo que puedan especificar las creencias que están originando en ellos el desarrollo de estos sentimientos.

La terapia conductual se emplea no sólo para ayudar a los clientes a cambiar los patrones de conducta desadaptativos sino también para ayudar a cambiar su cognición. Se les puede decir a los clientes que fallen en forma deliberada en una tarea pequeña a fin de sobrevivir a un fracaso y aprender por consecuencia que no es peligroso, se les puede persuadir a permanecer la manera momentánea en una situación difícil con el propósito de trabajar con el problema.

CONCEPCION CONDUCTUAL – COGNOSCITIVA DE LA PERSONALIDAD ANTISOCIAL.

La personalidad antisocial puede asumir una variedad de formas, va desde la convivencia, la manipulación, la explotación hasta el ataque directo.

- ♦ Concepción de Sí Mismo- en general estas personalidades se consideran solitarias, autónomas y fuertes. Algunos piensan haber sido objeto de abuso sexual y maltrato por parte de la sociedad. Justifican la victimización de otros con la creencia que ellas mismas han sido victimizadas. Otros de estos sujetos simplemente asumen un papel predador en un mundo caníbal, en el que violar las reglas sociales es normal e incluso deseable.
- ♦ Concepción de los Demás – ve a las otras personas como explotadoras ( y por tanto merecedora de ser explotadas en represalia) o como débiles y vulnerables (por lo cual está bien que sean víctimas).

Las creencias manejadas por este tipo de personalidades son:

- Creencias nucleares- "tengo que cuidarme de mí mismo", "debo ser el agresor o seré la víctima".
- Creencia Condicional- "si no presiono, manipulo, ataco o exploto a los demás nunca obtendré lo que merezco".

Estrategias – las principales estrategias pertenecen a una de las 2 clases. La personalidad antisocial se manifiesta , ataca, roba y defrauda abiertamente. El tipo más sutil, de guante blanco, engaña, explota y estafa mediante manipulaciones astutas y sutiles.

Afecto- cuando hay un afecto en particular se trata esencialmente de la cólera por la injusticia que supone que otras personas tengan lo que el antisocial supone que merece.

### 4.3 CRIMINOLOGIA

#### 4.3.1 DEFINICION DE CRIMINOLOGIA

" La criminología es una palabra híbrido, por cuanto deriva de una raíz latina (crimen-criminis, delito) y otra griega (logos- discurso, tratado, reflexión). Desde el punto de vista etimológico entonces, la criminología es la disciplina que estudia el delito" (37).

"La criminología también es tomada como la disciplina científica que estudia el fenómeno social de las desviaciones, (una de cuya especie es la criminalidad), con el propósito de comprender su significación, su génesis y dinámica y la reacción social del grupo frente a ella" (38).

El objetivo último de la criminología es estudiar el fenómeno social de la desviación y su control social, brindar un instrumento diagnóstico de una importante faceta de la realidad social y ofrecer recomendaciones para la modificación de esa realidad. La criminología busca una sociedad más humanizada pero consensual, con el fin de respetar los derechos fundamentales de todos.

La criminología tiene mucha relación con otras disciplinas especialmente con la psicología y psiquiatría puesto que estas ciencias estudian los comportamientos y la

---

37 RESTREPO F., Jorge. Criminología. Un Enfoque Humanístico. 2da. Ed. Santafé de Bogotá. Temis S.A. 1995. Pág. 3.

38. IBID. Pág. 4.

mente de los seres humanos, además las formas de desviación propia de la mente y la conducta humana; lo que hace que la criminología, la psicología y la psiquiatría en el afán de comprender la conducta humana se preocupen por establecer cuáles son los presupuestos que llevan a catalogar la conducta como psicológica, psiquiátrica o criminológicamente desviada, procurando conciliar los intereses del grupo con el respeto de los derechos humanos del individuo.

#### 4.3.2. CRIMINOLOGIA EN AMERICA LATINA Y EN COLOMBIA.

La criminología en América Latina ha tenido una gran influencia de parte de Europa Continental, puesto que las dos han estado estrechamente vinculadas casi exclusivamente con las facultades de Derecho Penal.

La criminología latinoamericana estudia la desviación, fenómeno propio y exclusivamente de nuestra condición de animales culturales, situándose en el plano de la realidad humana o la realidad de los humanos; caracterizada por la existencia de diversidad de modelos cognitivos para explicar esa realidad, los cuales deben coexistir si se desea construir una sociedad democrática en busca de la verdad para conformarla en ciencia.

La criminología en Colombia es reciente, apenas empieza a buscar su autenticidad tanto en su bibliografía como en su investigación nacional.

La criminalidad global registrada en Colombia mostró un constante incremento desde 1958. No resulta sorprendente que en un país con problemas estructurales de injusticia social como Colombia, la criminalidad contra el patrimonio económico y contra la vida y la integridad personal constituyan los más altos niveles de violencia en el que vivimos.

Por lo tanto, la delincuencia y la criminalidad en nuestro país y en América Latina es preocupante por el constante aumento y la aparición de las nuevas modalidades delictivas frente a una disminución en la capacidad del estado por su superación y prevención ya sea primaria, situacional y/o comunitaria. El poder estatal trata entonces de combatir la criminalidad a través de la aplicación práctica de medidas preventivas del delito y de readaptación tanto de los delincuentes que se encuentran en la calle como las de los individuos que se hallan recluidos, con el fin de amparar y proteger a la sociedad.

#### 4.3.3 CARACTERIZACION DE LOS INTERNOS EN COLOMBIA

El problema de la delincuencia en Colombia es fundamental; problema de valores, matizado en cada estrato social por sus particulares circunstancias: pobreza, riqueza, ignorancia, ambición poder etc.

Es así como los factores enumerados, en la vida real se presentan simultáneamente configurando desde ya situaciones límite en lo cotidiano del mundo exterior. Situaciones que recrudecerán el interior de la prisión y cuyos

efectos desocializadores multiplicarán el deterioro de una personalidad que como resultado de este devenir, se viene constituyendo en uno de los mayores factores de riesgo para el adecuado desarrollo de la personalidad individual y la sana convivencia social.

Y es que la condición de crisis generalizada de la sociedad colombiana, el desconocimiento generalizado de las normas de convivencia, el acoso de la necesidad por la supervivencia o el placer de violar la ley están en el individuo recluido o no, enmascarando el egoísmo, la necesidad, la ambición, el poder o la propia convivencia, aún a costa del fracaso de los otros y de la sociedad.

En las cárceles del país se congregan entonces diversos tipos de personas:

"Los Grupos Marginales: individuos con una capacidad intelectual baja y un manejo de la vida a partir de operaciones concretas que permiten deducir su tipología con un débil manejo de la personalidad y una estructura mental no consistente y regularmente construida. Este grupo ha sido entrenado por la vida para oficios y actividades que no impliquen toma de decisiones, aceptación de las responsabilidades o sujeción a normas estrictas. Dado su comportamiento de agresividad se nota la falta de valores que dirigen el curso de su conducta.

Los Grupo Elite: conforman el perfil criminal de la delincuencia de cuello blanco; son de procedencia política, guerrillera, paramilitar y del narcotráfico. El manejo social, cultural y económico les confiere cualidades dispersas; no existen comunes denominadores en su comportamiento.

El Grupo Tratable: se trata en su mayoría de delincuentes primarios, llegados a esta condición por un accidente o infortunio, o presionados por las circunstancias. Esta población presenta ideales y necesidades de cambio, pueden expresar un bajo factor de inteligencia y de adhesión y su proceso de socialización es similar al de cualquier ciudadano corriente con obligaciones sociales ". ( 39)

#### 4.4. SECUESTRO

La facultad del hombre de escoger su propia línea de comportamiento, sin ataduras exteriores e interiores. El concepto de libertad genera el de responsabilidad; la responsabilidad es consecuencia de actuar libre, será responsable sólo el hombre que ha actuado con libertad, pues sólo bajo este supuesto, sus actos podrán ser predicados como obra suya.

"La libertad jurídicamente es el derecho garantizado por el ordenamiento de todo hombre de actuar según su propia autodeterminación, siempre que tal actuación no afecte los derechos de los demás, ni la convivencia social" .(40)

---

39. ACOSTA M., Daniel. Sistema Integral de Tratamiento Progresivo Penitenciario. Santafé de Bogotá. INPEC. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. 1996. Pág. 81-82.

40. ORTIZ Rodríguez Aifonso. Manual del Derecho Penal Especial. 3ª. Ed. Medellín. Universidad de Medellín. 1987. Pág. 414.

#### 4.4.1 DEFINICION DE SECUESTRO

Cuando el derecho personal, facultad o posibilidad de todo ser humano para desarrollar sus actividades vitales, sociales y económicas se ve afectado, se incurre en el delito de secuestro.

Este delito es definido como "delito mixto contra la libertad individual y la integridad de las personas y por lo común contra la propiedad, ya que su objetivo primordial consiste en obtener una suma de dinero, a costa del rescate de una persona del afecto de aquel a quien se le exige la cantidad; cuya negativa conduce, de acuerdo con las amenazas, a la muerte, tortura, ultraje etc. del que será víctima el privado de libertad y situado en lugar secreto". (41)

#### 4.4.2. TIPOS DE SECUESTRO

4.4.2.1. SECUESTRO EXTORSIVO. ART. 268. Código Penal Subrogado art. 1º ley 40 de 1993.

El que arrebate, sustraiga, retenga u oculte a una persona con el propósito de exigir por su libertad algún provecho o cualquier utilidad o para que se haga u omita algo, con fines publicitarios o de carácter político, incurrirá en prisión de veinticinco (25) a cuarenta (40) años y multa de cien (100) a quinientos (500) salarios mínimos. En la misma pena incurrirá quien arrebate, sustraiga, retenga u oculte a una personalidad de reconocida notoriedad o influencia pública".(42)

---

41, CALLENAS T., Guillermo. Diccionario Jurídico Elemental. Buenos Aires. Heliasta S.R.L . 1979. Pág. 290.

42. LOPEZ M., Jairo. Código Penal Colombiano. Santafé de Bogotá. El Pensador . 1994. Pág. 788.

4.4.2. SECUESTRO SIMPLE. ART. 269 Código Penal Subrogado art. 2 ley 40 de 1993 .

"El que con propósitos distintos a los previstos en el artículo anterior sustraiga, arrebate, retenga u oculte a una persona incurrirá en prisión de seis (6) a veinticinco (25) años y en multa de cien (100) a doscientos (200) salarios mínimos mensuales. Si el propósito del agente es contraer matrimonio u obtener una finalidad erótica - sexual, incurrirá en prisión de uno (1) a tres (3) años. Para proceder en este caso se requiere querrela de parte". (43)

4.4.3. CLASIFICACION DOCTRINAL SEGÚN LOS PRINCIPALES MOVILES O FINES DEL AGENTE

- Secuestro Económico

El agente propone como finalidad del rapto un beneficio económico o rescate, que puede ser exigido directamente a la víctima, a sus familiares o a asociaciones o grupos sociales determinados.

- Secuestro Político

Cometido por organizaciones subversivas o grupos alzados en armas cuya actuación es clandestina, al margen de las instituciones vigentes; en su acción

-----  
43. IBID. Pág. 789.

subyace un ideal de cambio en la organización política económica del estado. En esta forma de secuestro el móvil no es esencialmente económico, sino que procura la difusión de ideales del respectivo movimiento, la creación de zozobra y caos sociales o la presión sobre decisiones políticas de los organismos estatales.

- Secuestro Sexual

Conocido doctrinalmente como rapto; el agente propone como fin contraer matrimonio u obtener finalidades erótico - sexuales del sujeto pasivo.

- Secuestro por Venganza

Práctica de ajuste de cuentas realizadas generalmente por la delincuencia organizada.

4.4.4. ART 270. CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION PUNITIVA. Subrogado art. 2 ley 40 del 1993.

"La pena señalada en los artículos 268 y 269 del Código Penal se aumentará hasta la mitad, si concurriere alguna de las siguientes circunstancias:

1. si el delito se comete en persona de inválido, enfermo, menor de dieciocho años, mayor de sesenta o en mujer embarazada.

2. Si se somete a la víctima a tortura física o moral durante el tiempo que permanezca secuestrada.
3. Si la privación de libertad del secuestrado se prolongare por más de 30 días.
4. Si se comete en ascendiente, descendiente, adoptante o adoptivo, hermanos o hermanas, cónyuge o afín en línea directa en primer grado.
5. Si se comete en persona que sea o hubiere sido empleado oficial y por razón de sus funciones.
6. Cuando se presione la obtención de lo exigido con amenazas de muerte o lesión del secuestrado o con ejecutar actos que impliquen peligro común, grave perjuicio de la comunidad o la salud pública". (44)

ART. 4.4.5. Código Penal CIRCUNSTANCIAS DE ATENUACIÓN PUNITIVA.  
Subrogado, art. 2 ley 40 de 1993.

"Si dentro de los 15 días siguientes al secuestro, se dejare voluntariamente en libertad a la víctima sin que hubiese ninguno de los resultados previstos en el art. 268 la pena se disminuirá hasta en la mitad.

En caso del art. 269 del Código Penal habrá lugar a igual disminución de pena si el secuestrado, dentro del mismo término fuera dejado voluntariamente en libertad".  
(45)

---

44. IBID. Pág. 794  
45. IBID , pág. 795.

#### 4.4.6 SECUESTRADORES

El secuestro no se reduce a la simple pérdida arbitraria de la libertad por un sector de la sociedad civil, o a un resultado más de la lucha política por el logro de ideales ennoblecidos por los alzados en armas. Sino que es uno de los componentes preponderantes de la guerra que se libra en Colombia.

"Se debe mirar de frente al secuestrador en su dimensión humana, proclive a cometer y a tolerar todo lo que se vive en un secuestro, independientemente de la justificación que esgrime para hacerlo". ( 46)

Los objetivos que buscan los secuestradores y el modo como operan, varían dependiendo de quien halla realizado el secuestro; es diferente llevado a cabo por delincuencia común, la guerrilla, el narcotráfico o cualquier combinación de estos. Sin embargo, el oficio de secuestrar requiere de una personalidad particular. El secuestro no es un delito como el atraco, la violación o el asesinato, en los que el victimario entra momentáneamente en la relación con la víctima y luego se aleja de ella.

"El secuestro supone convivir por semanas y meses con el plagiado, observar su deterioro físico y tratar de no dejarse influenciar por ellos"( 47 ) . Es por esto que la necesidad del secuestrador es controlar física y mentalmente a la víctima, refiriendo

---

46. MELUK, Emilio. *El Secuestro una Muerte Suspendida. Su Impacto Psicológico*. Santafé de Bogotá. Uniandes. 1998. Pág. 27.

47. IBID. Pág. 54.

a la víctima caída, anonadada, pues esto le hace sentir que la tiene totalmente controlada.

La familia del secuestrado, la víctima activa de los secuestradores es otro de los objetos primordiales de los victimarios. El intento de control se hace extensivo a ella, pero es un control menos directo esta limitado por lo general a las exigencias del pago del rescate. Toca las fibras del afecto que los familiares le tienen al secuestrado para lograr controlarlos y hacer que paguen el rescate. Durante las negociaciones no ven a la familia sino el estado emocional de ella.

"El secuestrador sabe que cuando secuestra a uno de los integrantes de una familia deja al descubierto su fragilidad y le demuestra que es vulnerable, que el afecto y la solidaridad entre ellos no es suficiente para garantizarle la vida, integridad y libertad a cada uno de sus miembros". ( 48)

La capacidad de tolerar el secuestro al lado de la víctima y presionarla sin destruirla tiene algo de aprendido, pero también algo inherente a la constitución perversa del plagiario. El secuestrador no suele identificarse con la víctima, ni con sus padecimientos, ni con la situación que vive. Esto hace referencia a que no se coloca en lugar de ella para imaginarse y sentir interiormente lo que pudiera vivir él en el caso de ser secuestrado, pues lo llevaría a sentir la impotencia, la tristeza y desesperación en que se encuentra el retenido.

---

48. ARIAS, Beatriz. SEPULVEDA, María i. Implicaciones Individuales del Secuestro desde una Perspectiva Psicológica. Santafé de Bogotá. Universidad de los Andes, Departamento de Psicología, Tesis de Grado. 1993. Pág. 32.

#### 4.4.7. TIPOS DE SECUESTRADORES

En un secuestrador prima el interés por el dinero del rescate, o su equivalente, sobre cualquier otra consideración. Sin embargo, en el secuestrador motivado por fines políticos, todos sus propósitos dependen de la causa por la cual está listo a sacrificar su vida por ello. La racionalidad de su comportamiento está enmarcada en los principios ideológicos que maneja su grupo de referencia. Este tipo de secuestrador es un técnico en la labor de plagiar, un especialista del oficio. La víctima es para él simplemente un objeto para ser manipulado y negociado como una mercancía a la que hay que cuidar y proteger.

“Los secuestradores suelen dividirse en dos sub-grupos:

Los que amedrentan y amenazan a la víctima sin reparos éticos ni morales aparentes. Afectivamente se manifiestan distantes del secuestrado. Su conducta es áspera, viven en un permanente estado de suspicacia, son menos comunicativos. Por lo general son quienes tienen mayor responsabilidad en el desarrollo del secuestro.

Y los que a través de una identificación parcial con las dificultades físicas y psicológicas del secuestrado, tratan de mejorar sus condiciones de cautiverio y lo apoyan en determinadas situaciones críticas. Son sensibles emocionalmente, pero

poseen poca racionalidad política y poco vuelo intelectual; son los más bajos en la jerarquía pues sólo cumplen órdenes". (49)

#### 4.4.8 PERFIL PSICOLOGICO DEL SECUESTRADOR

"Tratar de comprender el perfil psicológico de un secuestro supone hacer abstracciones momentáneas de las razones y justificaciones que el plagiario tiene para explicar su conducta". (50)

Los secuestradores justifican su comportamiento alegando razones políticas; otros, motivos personales como por ejemplo cuando se trata de venganza y otros que se vieron obligados a hacerlo por la precaria situación económica. Pero, independientemente de estas razones ocultan un modo de ser con ciertas características.

Knutson divide a los secuestradores en dos, unos que son renuentes a secuestrar, y otros que lo hacen deliberadamente ( Knutson; 1980: 117 - 128). Los primeros nunca desarrollan procesos psicológicos para deshumanizar a sus víctimas. Siempre ven a los secuestrados como personas con miedo, desamparados, tienen en cuenta que son padres de familia y se conmueven cuando piensan en lo que le podría pasar a los hijos o a la esposa(o) del secuestrado si llegase a morir.

-----  
49. IBID. Pág. 35

50. IBID. Pág. 37.

Este rol de secuestrador lo desempeñan a un gran costo psicológico por que se dejan agobiar por el temor y el desamparo del retenido. Estos secuestradores no suelen tener antecedentes judiciales. Se podría decir que son inteligentes, idealistas comprometidos con propuestas sociales utópicas.

Puede decirse que estos individuos poseen una personalidad de rasgos narcisistas predominantes. Viven una vida de fantasías exaltadas, sueñan con ser el centro de adoración de los demás y que el mundo los admire por sus hazañas.

Los segundos, planean "el golpe", lo llevan a cabo y durante el cautiverio, trabajan para controlar física y mentalmente al secuestrado y así obtener el rescate. Son personas que con su actitud buscan deshumanizar psicológicamente a los secuestrados. Son expertos en la introspección psicológica, captan intuitivamente todas aquellas debilidades del secuestrado que pueden utilizar a su favor; sus emociones están ligadas al cálculo racional, después del plagio deja de existir en su memoria, no queda perturbado por la acción que llevo a cabo, ni por las posibles secuelas que haya dejado el hecho en la persona liberada.

Knutson afirma que el secuestrador deliberado presenta bastantes elementos de psicopatología, particularmente la falta de afecto y el desconocimiento que la reciprocidad es necesaria en las relaciones con los demás.

## 5. DEFINICION DE VARIABLES

### 5.1 DEFINICION CONCEPTUAL.

Personalidad: " Patrones persistentes de formas de percibir, de relacionarse y pensar sobre el entorno y sobre uno mismo que se pone de manifiesto en una amplia gama de contextos sociales y personales." (51)

Ideas Irracionales: " interpretaciones o creencias ilógicas, poco empíricas que dificultan la obtención de las metas establecidas por el individuo". (52)

La personalidad del secuestrador es la suma total de las reacciones, tendencias, pensamientos y percepciones ante las razones que motivaron el plagio (económicas y/o ideológicas).

Este sistema de respuesta de mantenerse en constante contacto con las víctimas tiene un componente aprendido, pero también es algo inherente a la constitución perversa del secuestrador que le permite experimentar sentimientos y emociones en pro de satisfacer necesidades externas y/o internas.

---

51. AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM IV. 4 Ed. Barcelona. Masson S.A. 1995.pág. 648.

52. ELLIS. Albert. BECKER I. Una Guía para la Felicidad Personal. Bilbao. Wieshire. 1982. Pág. 477.

## 5.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL.

16 PF

<u>Variables</u>	<u>Dimensión</u>	<u>indicadores</u>	<u>índices</u>
Personalidad	A: Expresión Emocional	Respuestas bien sean sociables o soliloquia.	1 - 10
	B: Inteligencia	Capacidad cognitiva general.	
	C: Fuerza del yo	Integración dinámica y madurez.	
	E: Dominancia	Grado de sumisión y ascendencia.	
	F: Impulsividad	Capacidad de desenvolverse en el medio.	
	G: Lealtad grupal	Fuerte involucración en aspectos morales	
	H: Aptitud Situacional	Capacidad de afrontar una situación con timidez o audacia.	
	I: Emotividad	Capacidad de expresar afecto.	
	L: Credibilidad	Capacidad de creer o no en algo.	
	M: Actitud Cognitiva	Grado de subjetividad y objetividad.	
	N: Sutileza	Grado de viveza emocional y sociabilidad	
O: Conciencia	Capacidad de autodirección correcta o incorrectamente.		
Q1: Posición Social	Conservadurismo o radicalismo que sienten algunas personas.		

Q2: Certeza Individual	Dependencia grupal autosuficiencia que hay en algunos individuos.
Q3: Autoestima	Capacidad de autocontrol
Q4: Estado de Ansiedad	Grado de tranquilidad o de tensión en determinadas situaciones.

### Factores Secundarios

Qs1: Introversión	Aspecto congénito de la personalidad centrada en el mundo interno del individuo.
Vs. Extroversión	Aspecto innato de la personalidad en la cual se aprecia una orientación segura y fácil hacia el mundo exterior.
Qs2: Poca Ansiedad Vs. Mucha Ansiedad	Altos niveles de preocupación por ciertas situaciones.
Qs3: Susceptibilidad	Fácil penetración emotiva.
Vs Tenacidad	Personalidad animada.
Qs4: Dependencia	Necesidad de apoyo de otras personas para actuar.
Vs Independencia	Capacidad de actuar sin Apoyo y toma de iniciativa.

## IBT

<u>Variables</u>	<u>Dimensión</u>	<u>Indicadores</u>	<u>Índices</u>
Creencias Irracionales	Necesidad de Aprobación	Creencia de ser amado y aprobado por casi todas las que personas conocemos.	1 - 5
	Autoexigencia	Creencia de ser altamente competentes y exitoso en todos los aspectos.	
	Culpar a Otros	Creencia de que cierta clase de gente es vil, malvada e infame y que deben ser seriamente culpabilizados y castigados por su maldad.	
	Reacción a la Frustración	Creencia de que es tremendo y catastrófico el hechos de que las cosas no vayan por el camino que a uno le gustaría que fuesen.	
	Irresponsabilidad Emocional	Creencias de que somos víctimas de las circunstancias externas y que se tiene poca o ninguna capacidad de controlar las penas y perturbaciones.	
	Ansiedad por Preocupación	Creencia de que si algo es potencialmente peligroso debemos mantener nuestros pensamientos en ello hasta que podamos cambiarlo	
	Dependencia	Creencia de que se necesita de alguien más fuerte en quien confiar y depender.	
	Influencia del Pasado	Creencia de que el pasado es el determinante más importante de nuestra conducta presente.	
	Perfeccionismo	Creencia que inevitablemente existe una solución perfecta todos los problemas.	

## 6. CONTROL DE VARIABLE

6.1 VARIABLES CONTROLADAS	QUE	COMO	PORQUE
SUJETOS	Edad	Con sujetos de edades que oscilen entre 25-55 años	El mayor porcentaje de personas que incurren en este delito estan entre estas edades (53).
	Sexo	Sujetos de sexo masculino	Es mayor indice de hombres que de mujeres que secuestran. (54).
	Escolaridad	Sujetos con un grado de escolaridad de primaria o secundaria.	Es característica relevante en la investigación.
	Tiempo de Condena	Sujetos que se hallen condenado por un tiempo extenso.	Porque es necesario determinar la certeza del delito.
	Delito	Escoger unicamente sujetos condenados por el delito de secuestro.	Es una característica constitutiva de la investigación.
AMBIENTE	Influencia de otras personas	Ubicando al entrevistado en un lugar libre de interferencia.	Porque su concentración y sinceridad puede variar en presencia de otras personas.
	Ambiente adecuado	Realizar las pruebas en un lugar ventilado y con buena iluminación.	Porque el ambiente influye en la disposición de los individuos al momento de hacer las pruebas.
INSTRUMENTO	Validez y confiabilidad de los instrumentos.	Con la utilización de instrumentos que sean validos y confiable como el 16 PF y el IBT.	Porque habrá mayor veracidad en los resultados obtenidos.
INVESTIGADORES	Utilización de un lenguaje sencillo.	Utilización de un vocabulario conocido por los sujetos.	Porque los sujetos deben comprender lo que se le explica para que respondan adecuadamente.

53. Cárcel del Distrito Judicial de Barranquilla (Cárcel Modelo). Departamento de Estadísticas. Expedientes. 1.999.

54. AZNAREZ, Juan. Secuestros a la carta en México y en Colombia. [Www.Pais Libre.com](http://www.Pais Libre.com). 1999.

## 6.2 VARIABLES NO CONTROLADAS

### ◆ QUE

Estado motivacional del individuo al momento de realizar las pruebas.

### ◆ PORQUE

El acceso a la institución carcelaria fue de carácter restringido y sujeto a las actividades de los internos y la institución en general por lo no se pudo controlar o escoger el día en que los internos tuvieran la disposición motivacional adecuada para la aplicación de las pruebas.

## 7. METODO

### 7.1 DISEÑO

Según el análisis y alcance de los resultados que esperamos obtener, nuestra investigación es de tipo descriptivo comparativo, cuya preocupación primordial radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, compararlos y observar su incidencia, utilizando criterios sistemáticos para destacar los elementos esenciales de su naturaleza.

"Con este diseño es posible recolectar datos en un solo momento en un tiempo único. El propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado" (55).

### 7.2. POBLACION

La población está conformada por 29 individuos condenados por el delito de secuestro en la Cárcel del Distrito Judicial de la ciudad de Barranquilla.

---

55. BAPTISTA, Pilar. FERNANDEZ, Carlos. HERNANDEZ S., Roberto. Metodología de la Investigación. México. McGraw Hill. 1997.pág 60.

### 7.3. MUESTRA Y MUESTRO

Tomamos una muestra no probabilística, porque en ésta la elección de los sujetos depende de que presenten las características específicas para ser sujetos de estudio.

Para la selección de la muestra se hizo uso de un muestreo intencional que "consiste en escoger las unidades no en forma fortuita, sino completamente arbitraria, designando a cada unidad según características que para la investigación resulten de relevancia". (56)

Esta muestra esta conformada por 17 sujetos condenados por el delito de secuestro en la Cárcel Distrito Judicial de la ciudad de Barranquilla.

### 7.4. SUJETOS

Para la realización de esta investigación se tomó como sujetos de estudio a hombres de diferentes estratos sociales, de diversas regiones de procedencia, con un nivel de escolaridad que incluya por lo menos haber cursado la básica primaria, con edades que oscilen entre 25-55 años, que hayan sido condenados por el delito de secuestro y se encuentren redimiendo pena en la Cárcel del Distrito Judicial de la ciudad de Barranquilla.

---

56. IBID. Pág. 226.

## 7.5. TECNICAS E INSTRUMENTOS

Los instrumentos utilizados fueron las pruebas psicométricas ( 16 PF, IBT).

### 16 PF

El 16 PF es un cuestionario de personalidad de 16 factores, elaborado por Cattell Raymond, Eder Herbert y Tatsvoka Maurice, que consiste en quince factores temperamentales y dinámicos y un factor de inteligencia general. "Se basa en la medición de 16 dimensiones funcionalmente independientes y psicológicamente significativas y aisladas. Es un análisis factorial sobre grupos normales y clínicos.

El perfil resultante de las puntuaciones de la fuente de los rasgos es potencialmente útil en un número casi infinito de predicciones específicas de la conducta".( 57)

"A: Expresión Emocional: Respuestas bien sea sociables o soliloquias.

B: Inteligencia: Capacidad cognitiva general.

C: Fuerza del yo: Integración dinámica y madurez.

E: Dominancia: Grado de sumisión y ascendencia.

F: Impulsividad: Capacidad de desenvolverse en el medio.

G: Lealtad Grupal: Fuerte involucración en aspectos morales.

H: Aptitud Situacional: Capacidad de afrontar una situación con timidez o audacia.

I: Emotividad: Capacidad de expresar afecto.

L: Credibilidad:	Capacidad de creer o no en algo.
M: Actitud Cognitiva:	Grado de subjetividad y objetividad.
N: Sutileza:	Grado de viveza emocional y sociabilidad
O: Conciencia:	Capacidad de autodirigirse correcta o incorrectamente.
Q1: Posición Social:	Conservadurismo o radicalismo.
Q2: Certeza Individual:	Gran dependencia grupal o autosuficiencia.
Q3: Autoestima:	Estricto en su proceder o sigue sus propios impulsos.
Q4: Estado de Ansiedad:	Grado de tranquilidad o de tensión en determinadas situaciones.

#### Factores Secundarios

Qs1: Introversión:	Aspecto congénito de la personalidad centrada en el mundo interior del individuo.
Vs.	
Extroversión:	Aspecto innato de la personalidad en el cual se aprecia una orientación segura y fácil hacia el mundo exterior.
Qs2: Poca Ansiedad:	
Vs.	Altos niveles de preocupación por ciertas situaciones.
Mucha Ansiedad:	
Qs3: Suceptibilidad :	Fácil penetración emotiva.
Vs.	
Tenacidad:	Personalidad animada.
Qs4: Dependencia:	Necesidad de apoyo de otras personas para actuar
Vs.	
Independencia:	Capacidad de actuar sin apoyo y tomar la iniciativa."

(58)

## Validez y Confiabilidad

“ Los reactivos de su forma original son los sobrevivientes de varios de miles de reactivos probados originalmente y son aquellos que continúan teniendo una validez significativa comprobada con los factores después de los análisis factoriales sucesivos en muestras diferentes.

Estos análisis han conformado tanto la existencia como la estructura natural de los 16 factores y los reactivos del cuestionario, en su correlación con los factores en diferentes muestras de población adulta.

Las preguntas en el cuestionario (o reactivos), como se señaló antes, se escogieron como medidas validas de los factores de la personalidad, tal como se presentaron estos factores en el análisis de investigación. El concepto de validez de las escalas puede evaluarse directamente correlacionando la puntuación de la escala con el factor puro que estaba diseñado para medir.

La validez y conceptos puede también evaluarse indirectamente, determinando que también concuerdan las correlaciones de las escalas de la prueba con una muestra representativa de diversas variables psicológicas con aquellas que se esperan que tengan el criterio conceptual (factor 1)”. (59)

## IBT

El IBT es un test elaborado por Jones, basado en las 9 Ideas Irracionales expuestas por Albert Ellis, que consiste en cuestionar lo que algunos individuos creen y sienten acerca de varias cosas, intenta medir pensamientos irracionales. El IBT además nos permite determinar cómo estos pensamientos influyen directamente en los estados emocionales y la interpretación de los hechos.

Los factores que evalúa el IBT son:

- |                                |  |
|--------------------------------|--|
| 1. "Necesidad de Aprobación    | Creencia de tener que ser amado y aprobado por casi todas las personas que conocemos.  |
| 2. Autoexigencia               | Creencia de tener que ser altamente competentes y exitosos en todos los aspectos.  |
| 3. Culpar a Otros              | Creencia de que cierta clase de gente es vil, malvada e infame y que deben ser seriamente culpabilizados y castigados por su maldad.           |
| 4. Reacción a la Frustración   | Creencia de que es tremendo y catastrófico el hecho de que las cosas no vayan por el camino que a uno le gustaría que fuesen.                  |
| 5. Irresponsabilidad Emocional | Creencia de que somos víctimas de las circunstancias externas y que se tiene poca o ninguna capacidad de controlar las penas y perturbaciones. |
| 6. Ansiedad por Preocupación   | Creencia de que si algo es potencialmente peligroso debemos mantener nuestros pensamientos constantemente en ello hasta que podamos cambiarlo. |
| 7. Dependencia                 | Creencia de que se necesita de alguien más fuerte en quien confiar y depender.   |
| 8. Influencia del Pasado       | Creencia de que el pasado es el determinante más importante de nuestra conducta presente.  |

9. Perfeccionismo                      Creencia que inevitablemente existe una solución perfecta para todos los problemas." (60)

#### Validez y Confiabilidad

"El IBT intenta medir diez de los pensamientos irracionales propuestos por Ellis. Cada uno de los subtest posee 10 ítems para un total de cien, sin embargo, por la confiabilidad escasa de ciertos ítems se eliminó un subtest y se redujeron otros.

La confiabilidad de las subescalas, posiblemente por el número reducido de ítems, no fue alta. En tal sentido fueron necesarias nuevas aplicaciones y reaplicaciones del test con el fin de pulir y mejorar la escala. Se eliminaron las decenas para facilitar la corrección, de esta manera cada subtest se relaciona con una numeración específica." (61)

#### 7.6. PROCEDIMIENTO

Para la realización de este proyecto, en primera instancia se revisó la literatura por medio de la técnica de información de segunda mano para la producción del marco teórico. De esto surgió la pregunta problema.

Posteriormente, se escogió la población de acuerdo a las características y objetivos de relevancia para la investigación.

---

60. RIZZO Walter. Entrenamiento Asertivo. Aspectos Conceptuales, Evaluativos y de Intervención. México. Norma. 1996. Pág. 65.

61. IBID. Pág. 66.

Para alcanzar el objetivo de la investigación (describir las características de personalidad de los individuos condenados por el delito de secuestro en la Cárcel del Distrito Judicial de la ciudad de Barranquilla) se requirió de la indagación de la historia de vida (expedientes) de cada uno de los sujetos que conformarán la muestra. Para tal fin se realizaron visitas preliminares a la institución carcelaria y posteriormente se tuvo el primer contacto con los sujetos de la investigación para solicitar su colaboración. Después de definido el número de internos dispuestos a participar en esta, se aplicaron instrumentos psicométricos como el 16PF y el IBT.

Luego de haber recogido la información en forma cualitativa y cuantitativa se procedió a su debida conversión, de lo cual se elaboró y se comparó en forma explícita las características de personalidad e ideas irracionales de los individuos condenados por el delito de secuestro en la Cárcel del Distrito Judicial de la ciudad de Barranquilla. Tomando como base todos estos resultados, se realizó el perfil de estos individuos que luego se aportará a la institución carcelaria para que a partir de este perfil se puedan elaborar programas de prevención y rehabilitación en relación a este delito.

## 8. RESULTADOS

### RESULTADOS CUANTITATIVOS

Los resultados cuantitativos presentados en las siguientes tablas contienen las puntuaciones brutas, los porcentajes y las respectivas frecuencias (baja, promedio y alta) de cada uno de los factores evaluados por ambas pruebas (16 PF e IBT), así como las gráficas con los porcentajes de ambas pruebas.

TABLA 1. PUNTUACIÓN BRUTA 16 PF.

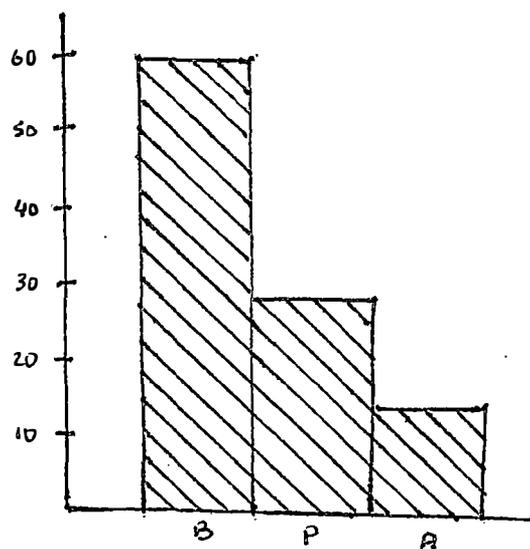
FACTORES PRIMARIOS	BAJA	PROMEDIO	ALTA
A	9	4	4
B	15	1	1
C	15	1	1
E	15	1	1
F	12	5	0
G	11	6	0
H	9	6	2
I	5	7	5
L	8	9	0
M	9	5	3
N	14	2	1
O	6	7	4
Q1	8	3	6
Q2	6	7	4
Q3	10	3	4
Q4	9	6	2
TOTAL	161	73	39

FACTORES SECUNDARIOS	BAJA	PROMEDIO	ALTA
QS1	7	3	7
QS2	7	6	4
QS3	3	7	7
QS4	15	2	0
TOTAL	25	15	11

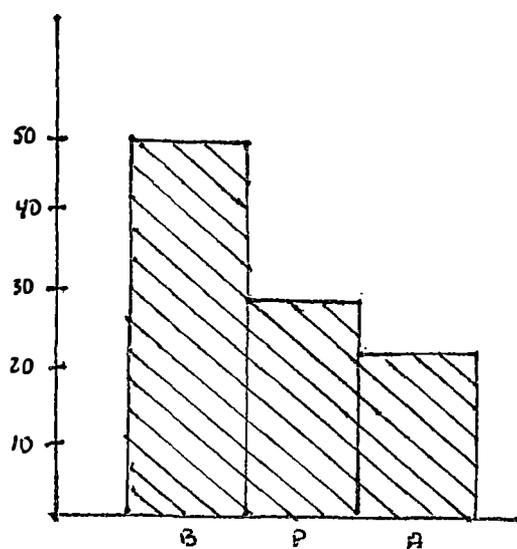
TABLA 2. PUNTUACION EN PORCENTAJES 16 PF

FACTORES PRIMARIOS	BAJA	PROMEDIO	ALTA
A	53%	23.5%	23.5%
B	88%	6%	6%
C	88%	6%	6%
E	88%	6%	6%
F	70.5%	29.5%	0%
G	65%	35%	0%
H	53%	35%	12%
I	29.5%	41%	29.5%
L	47%	53%	0%
M	53%	29%	18%
N	82%	12%	6%
O	35%	41%	24%
Q1	47%	18%	35%
Q2	35%	41%	24%
Q3	59%	18%	23%
Q4	53%	35%	12%
TOTAL	59%	27%	14%

FACTORES SECUNDARIOS	BAJA	PROMEDIO	ALTA
QS1	41%	18%	41%
QS2	41%	35%	24%
QS3	18%	41%	41%
QS4	88%	12%	0%
TOTAL	49%	29%	22%



GRAFICA 1.  
16PF  
PORCENTAJES  
FACTORES  
PRIMARIOS



GRAFICA 2  
16 PF  
PORCENTAJES  
FACTORES  
SECUNDARIOS

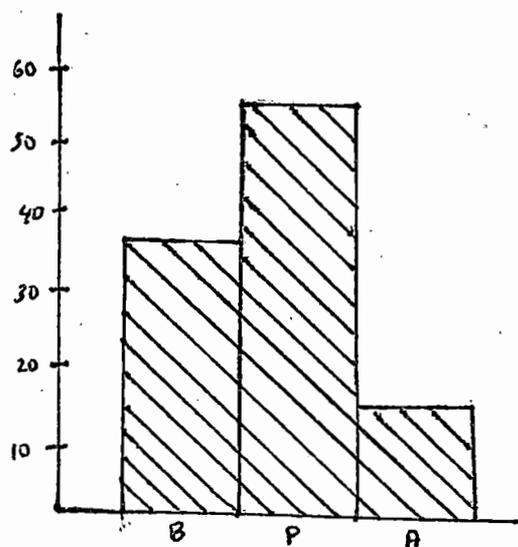
TABLA 3 PUNTUACION BRUTA IBT.

Ideas Irracionales	BAJA	PROMEDIO	ALTA
Necesidad de Aprobación	4	12	1
Auto exigencia	5	10	2
Culpar a Otros	5	10	2
Reacción a la frustración	8	7	2
Irresponsabilidad Emocional	2	12	3
Ansiedad por Preocupación	8	6	3
Dependencia	7	8	2
Influencia del Pasado	0	9	8
Perfeccionismo	9	8	0
TOTAL	48	82	23

TABLA 4 PUNTUACION EN PORCENTAJES IBT

Ideas Irracionales	BAJA	PROMEDIO	ALTA
Necesidad de Aprobación	23.5%	70.5%	6%
Auto exigencia	29%	59%	12%
Culpar a Otros	29%	59%	12%
Reacción a la frustración	47%	41%	12%
Irresponsabilidad Emocional	12%	70%	18%
Ansiedad por Preocupación	47%	35%	18%
Dependencia	41%	47%	12%
Influencia del Pasado	0%	53%	47%
Perfeccionismo	53%	47%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>35%</b>	<b>54%</b>	<b>15%</b>

GRAFICA 3. PORCENTAJES IBT.



## RESULTADOS CUALITATIVOS

### INTERPRETACION CUALITATIVA DEL 16 PF

#### Factores Primarios

Factor A (Expresión Emocional) - el mayor porcentaje 53% estuvo ubicado en la puntuación baja lo que indica que la emotividad de estos individuos es plana y seca, tienden a mantenerse alejados, son indiferentes de las situaciones, tienen una inclinación temperamental a ser cautos en sus expresiones emocionales, por lo que son desconfiados y escépticos.

Factor B (Inteligencia) - el 88% de los individuos obtuvo una puntuación baja lo que significa que estos poseen una baja capacidad mental, incapacidad para resolver problemas abstractos. Además, presentan un juicio pobre y baja moral.

Factor C (Fuerza del Yo) - en este factor el porcentaje más alto 88%, estuvo ubicado en la puntuación baja lo que implica que estos individuos poseen una inestabilidad emocional o debilidad del yo, se molestan con facilidad y se encuentran inconformes con la situación mundial, con su familia, con las limitaciones de la vida, con su propia salud y sienten que no pueden enfrentarse a la vida. Las frustraciones los tornan muy emocionales lo que los convierten en menos estables emocionalmente.

Factor E (Dominancia) - el factor de sumisión obtuvo un 88% de la puntuación baja.

Estas personas son obedientes, moldeables, serviciales y dóciles, se comportan de una manera sumisa y dependiente y son fácilmente perturbados por la autoridad.

Factor F (Impulsividad) - un 70.5% obtuvo una puntuación baja en este factor, demostrando que son personas, sobrias, cautelosas y serias, con un

comportamiento silencioso e introspectivo, llenos de preocupaciones y apegados a valores internos, además son lentos en sus acciones.

Factor G (Lealtad Grupal) - la puntuación en este factor fue de un 65% ubicándolo en un estend bajo. Son personas que no aceptan las normas morales del grupo, desacatan las reglas y son desobligados e inconscientes, omiten sus obligaciones sociales por lo que no son confiables.

Factor H (Aptitud Situacional) - el 53% de los individuos obtuvo una puntuación baja, estas personas se consideran a si mismas intensamente timidas, aterrados por un sentimiento irracional de inferioridad y son susceptibles a las amenazas y a las ocupaciones en las que tenga contactos emocionales, prefieren 1 o 2 amigos íntimos a grupos grandes y no son capaces de establecer contacto con lo que sucede a su alrededor

Factor I (Emotividad) - el mayor puntaje 41% estuvo ubicado en la puntuación promedio lo que indica que estos individuos tienen un equilibrio adecuado de su emotividad teniendo un control entre severidad ( calculadores, no sentimental, espera poco, confiado en si mismo, severo, actúa por evidencia lógica y practica centrado en la realidad) y sensibilidad emocional (afectuosos, sensitivos, inquietos, amables, gentiles, indulgentes consigo mismo y hacia otros, imaginativos en su vida interior, actúa por intuición sensitiva, descuidado).

Factor L (Credibilidad) - el 53% de los individuos están ubicados en un estándar promedio, lo que demuestra que hay proporción entre confianza (acepta condiciones, plegable, flexible a cambios) y desconfianza (celoso, tiránico, hace hincapié en sus frustraciones, suspicaz).

Factor M (Actitud Cognitiva) - en el factor Actitud Cognitiva el porcentaje más alto 53% estuvo ubicado en la puntuación baja lo que enmarca a estas personas como prácticas, que evitan lo fantástico, guiadas por realidades objetivas, con

preocupación por detalles externos engorrosos y por intereses o asuntos inmediatos. Además son honrados y confiables en su buen juicio.

Factor N (Sutileza) - el porcentaje más alto fue de un 82%, ubicado en la puntuación baja lo que indica que se caracterizan por ser muy sociables, se involucran afectuosa y emocionalmente, además poseen cualidades de ingenua autenticidad emocional, afecto natural y gusto por la gente. Son completamente directos y de franqueza espontánea.

Tienen confianza ciega en la naturaleza humana y se contentan con su suerte.

Factor O (Conciencia) - la puntuación más alta de este factor fue de 41% ubicándolo en un estándar promedio lo que denota que estos individuos poseen un equilibrio en su estado de conciencia, es decir un control entre adecuación serena (apacible, complaciente, autoconfiado, obstinado, insensible a la aprobación o desaprobación de la gente, brusco y sin temores) y propensión a la culpabilidad (autoatormentado, autorecriminante, deprimido, escrupuloso, inseguro, solitario).

Factor Q1 (Posición Social) - la puntuación mayor en este factor fue la baja con un porcentaje de 47% lo que implica que son personas conversadoras respetuosas con las ideas establecidas, además son tolerantes ante las dificultades emocionales.

Factor Q2 (Certeza Individual) - el 41% de los individuos obtuvo una puntuación promedio lo que significa que hay proporción entre dependencia grupal (socialmente dependiente del grupo, seguidor fiel) y autosuficiencia (autodecisivo, lleno de recursos, brioso) en el factor de la certeza individual.

Factor Q3 (Autoestima) - el porcentaje más alto de este factor fue de 59% ubicado en una puntuación baja esto significa, que algunos de los internos son controlados, flojos, siguen sus propios impulsos y son generalmente indiferentes a la reglas sociales.

Factor Q4 (Estado de Ansiedad) - en el factor Estado de Ansiedad el porcentaje más alto 53%, estuvo ubicado en la puntuación baja lo que enmarca a estas personas como relajados, tranquilos, aletargados, no frustrados y serenos.

#### Factores secundarios

Factor Qs1 ( Introversión – Extroversión) - en este factor se encontró una igualdad de porcentaje 41%, tanto para la puntuación baja como para la alta. Estos individuos se caracterizan por ser tímidos e inhibidos en los contactos interpersonales, este rasgo es favorable o desfavorable de acuerdo a la situación particular en la cual tenga que desenvolverse el sujeto. Y por otro lado hayamos personas que sobresalen socialmente, desinhibidas, buenas para establecer y mantener los contactos interpersonales.

Factor Qs2 (Poca Ansiedad – Mucha Ansiedad) - en este factor el porcentaje más alto fue de 41% en la puntuación baja lo que indica que son personas con falta de motivación para las tareas difíciles.

Factor Qs3 (Susceptibilidad – Tenacidad) - al igual que en factor Qs1 se presentó una similitud en los porcentajes de las puntuación promedio y alta con 41% en ambas. En la puntuación promedio se involucran elementos tanto de la susceptibilidad (preocupado, frustrado y desanimado) como de la tenacidad. Y en la puntuación alta estas personas tienen la particularidad de ser personas emprendedoras, decisivas, con una personalidad animada; sin embargo, es probable que ignoren las sutiles relaciones de la vida, si tienen dificultades es probable que emprendan rápidas acciones sin suficiente consideración y reflexión.

Factor Qs4 (Dependencia – Independencia) - en este factor la puntuación mayor fue la baja con un porcentaje de 88% calificando a estos individuos como dependientes del grupo y de personalidad pasiva, es probable que deseen y necesiten el apoyo de otras personas, y que orienten su conducta hacia las personas que le brindan mucho apoyo.

Los factores evaluados por el 16 PF que predominan en la personalidad de los individuos condenados por el delito de secuestro son los factores B (inteligencia), C (fuerza del yo), E (Dominancia), F (Impulsividad), N (Sutileza) y Qs4 (Dependencia) los cuales se encuentran en un percentil bajo.

#### INTERPRETACION CUALITATIVA DEL IBT

Basados en los resultados cuantitativos arrojados por este instrumento se puede decir que en el ítem N°1 (Necesidad de Aprobación), la mayor parte (70%) de los internos obtuvo un puntaje promedio, lo que indica que se encuentran entre los parámetros normales de querer ser amados y aprobados por prácticamente cada persona significativa de su comunidad.

De la misma manera consiguieron el máximo puntaje (59%) en el área promedio del ítem N°2 (Autoexigencia), lo que muestra que se autoexigen lo normal, además que no es primordial para estos internos considerarse valioso siendo competente, suficiente y capaz de lograr cualquier cosa en todos los aspectos posibles.

De igual forma, en el ítem N°3 (Culpar a otros). Los internos alcanzaron el más alto puntaje (59%) en el nivel promedio, lo que traduce que son parciales en culpar a otros y considerar que cierta clase de gente es vil, malvada e infame y que debe ser seriamente culpabilizada y castigada por su maldad.

Por otro lado, en el ítem N°4 (Reacción a la Frustración), gran parte de los internos obtuvieron un mayor puntaje (47%) en el área baja, lo que quiere decir que presentan poca reacción a la frustración y que no es tan terrible para ellos que las cosas no salgan tal como lo planean.

En el ítem N°5 (Irresponsabilidad Emocional), los sujetos sobresalieron en la puntuación promedio con un porcentaje del (70%) lo que implica que la idea de que la desgracia humana se origina por causas externas y que la gente tiene poca capacidad de controlar sus penas y perturbaciones, es normal, es decir, que posee un locus externo.

Así mismo, en el ítem 6 de Ansiedad por Preocupación los sujetos obtuvieron una puntuación de un 47% ubicada en el estend bajo que interpreta que no se anticipan a las consecuencias y si algo es peligroso o terrible no se muestran inquietos ni piensan constantemente en la posibilidad de que eso ocurra.

Un 47% también fue el resultado del siguiente ítem (Dependencia) ubicado este en el área promedio, esto nos demuestra que la idea de que se debe depender de los demás y que se necesita a alguien en quien confiar es normal.

También fue promedio el resultado del ítem 8 (Influencia del Pasado) con un 53% que significa que son imparciales en considerar que la historia pasada es un determinante decisivo de la conducta actual, y que algo que ocurrió alguna vez y le conmocionó debe seguir afectándole indefinidamente.

El último ítem (Perfeccionismo) del IBT arrojó una puntuación baja con un 53% que interpreta que estas personas piensan que no existe un solución perfecta, correcta y precisa a todos los problemas humanos, y que si esta solución perfecta no se encuentra sobreviene la catástrofe.

Los factores evaluados por el IBT que predominan en la personalidad de los individuos condenados por el delito de secuestro fueron los del ítem 1 (Necesidad de Aprobación), ítem 2 (Autoexigencia), ítem 3 (Culpar a Otros) e ítem 5 (Irresponsabilidad Emocional) que se hayan dentro del porcentaje promedio de esta prueba.

## COMPARACION DE RESULTADOS

La necesidad de Aprobación que mide el ítem 1 en el IBT encaja con las características de dependencia, sumisión, personalidad pasiva; la necesidad de apoyo de otras personas y la orientación de la conducta hacia las personas que le brindan este apoyo. Estas características las miden los factores E y Qs4 del 16 PF.

Esta idea lleva al individuo a evitar cualquier situación que pueda implicar rechazo o evaluación negativa, incluso si esto significa someterse a otras consecuencias negativas. Estas personas no se arriesgan a salirse de lo socialmente esperado ya que esto podría llegar a desencadenar la sanción o la no aprobación de las otras personas.

Esta creencia tiene un doble fas: buscar la aprobación y evitar el rechazo; es decir el deseo del individuo de quedar bien y agradar a otros a toda costa lleva al individuo a enmascarse con el fin de lograr aprobación. Así mismo, sucede con El factor de dependencia ya que el individuo orienta sus metas a fines no asertivos como búsqueda irracional de reforzadores o la aceptación de otras personas por miedo al rechazo y a creerse incapaces de defenderse.

En cuanto a la Autoexigencia, se encontró que estos individuos poseen la creencia de que para ser valiosos deben ser competentes, suficientes y capaces de lograr cualquier cosa. En esta idea irracional el individuo posee standards elevados de rigidez, autosuficiencia, un miedo excesivo a equivocarse y desmesurado grado de

competitividad. No se permite cometer errores, perder, ser incompetente, reconocer defectos, halagar al adversario, realizar cosas que no haga muy bien y pedir ayuda.

En contraposición a esto poseen características significativas guiadas hacia la torpeza, al juicio pobre, con baja capacidad mental, incapaces de resolver problemas abstractos y por ende desertores de estos. Estas características son medidas por el factor B del 16 PF.

Su tolerancia a la frustración es poca, tornándose emocionales cuando se presenta, son fácilmente perturbables y alterables, evaden responsabilidades (factor C del 16 PF). Estas características coinciden con la idea de que las personas no poseen la capacidad de controlar sus penas y perturbaciones.

Cuando el individuo no alcanza el nivel esperado y sus expectativas no llegan a lo que él deseaba piensa que es terrible y que el fracaso es inminente, en el individuo se esta generando la creencia irracional de Reacción a la Frustración que no es más que aquella en que el sujeto no acepta que las cosas no le salgan de acuerdo a lo esperado por este.

Pese a esta relación los resultados de estas pruebas no se encuentran en el mismo rango en cuanto a las puntuaciones a raíz de que en el 16PF las puntuaciones significativas se encuentran en un nivel bajo y por el contrario las del IBT en su gran mayoría se hallan en un nivel promedio.

Los factores F y N del 16PF que poseen puntuaciones significativas no se asemejan con ningún ítem expuesto en el IBT, al igual que el ítem 3 del IBT no tiene ninguna similitud con algún factor de la otra prueba.

## PERFIL

Teniendo en cuenta el análisis de las pruebas realizadas podemos decir que los individuos condenados por el delito de secuestro en la Cárcel del Distrito Judicial de la ciudad de Barranquilla presentan las siguientes características representativas:

Tendencia a ser lentos para aprender y captar las cosas, inclinados a interpretaciones concretas y literales y con baja capacidad mental para resolver problemas abstractos; además son torpes, poco organizados, de juicio y moral pobre.

Son poco tolerantes a la frustración; cuando las condiciones no son satisfactorias son volubles, evaden las necesidades y llamadas de la realidad con tendencia a evadir responsabilidades y a desistir. Son menos estables emocionalmente que las demás personas por lo que son de emoción y turbación fácil.

Suelen presentarse como dependientes, pasivas y conducidas por el grupo, ceden ante los demás, son dóciles y conformistas. Probablemente desean y necesitan el

apoyo de los demás, y orientan su conducta hacia las personas que le den ese soporte.

Son además reprimidos, retraídos, serios, silenciosos e incommunicativos; a veces tercios indebidamente cautos y pesimistas.

Se involucran afectuosa y emocionalmente de forma espontánea y natural, se les satisface fácilmente y se muestran contentos con lo que acontece. Son sencillos, poco sofisticados, ingenuos, de mentalidad vaga e imprudente; tienden a ser modestos, poco refinados y torpes.

Por otra parte se pueden describir además ciertas características que pueden estar o no asociadas al perfil como son:

Tendencia a ser duros, fríos, indiferentes y a mantenerse alejados, no les gustan las ocupaciones con contactos personales, prefieren tener sólo 1 o 2 amigos íntimos y no son dados a mantenerse en contactos con todo lo que está ocurriendo a su alrededor. Suelen ser precisos, rígidos y cautelosos en su manera de hacer las cosas y en sus criterios personales.

Son inestables e inconstantes en sus propósitos. No se cifien a las exigencias sociales, por el contrario siguen sus propios impulsos y sus acciones son casuales sin aceptación de las normas morales del grupo; este alejamiento de los compromisos del grupo y las exigencias culturales pudo haberles llevado a actos antisociales.

Estas personas suelen mostrarse en ocasiones ansiosas por hacer las cosas correctamente, atentos a los problemas prácticos y reales, se preocupan por intereses y asuntos inmediatos. Evitan todo lo muy fantástico por lo que son poco imaginativos.

Suelen ser además relajados, tranquilos y satisfechos. En muchas ocasiones este estado le puede llevar a la pereza y el bajo redimiendo en el sentido que no tienen motivación para intentar algo.

Poseen un equilibrio normal entre ser confiados y suspicaces, entre ser flexibles al cambio y dogmáticos.

Es de importancia anotar que existen características que no se presentan en estos individuos, dentro de las cuales encontramos las siguientes.

Ser joviales, activos, francos, conversadores, rápidos y alerta.

Ser de carácter exigente, dominados por el sentido del deber, responsables, organizados, escrupulosos, moralistas.

Son confiados y poco ambiciosos. Evaden las opiniones sobre sí mismos por no complicarse con su propio yo, hacen poco hincapié en sus frustraciones y no pretenden que la gente acepte las responsabilidades de sus errores.

Estos individuos se muestran poco agresivos e independientes y mucho menos emprendedores o mordaces. Evaden conductas que sean premiadas o al menos toleradas y su grado de iniciativa es nulo.

Estos resultados se enmarcan en los 2 subgrupo expuestos por Arias y Sepulveda 1993. Los que amedrentan y amenazan a la víctima sin reparos éticos ni morales aparentes. Afectivamente se manifiestan distantes del secuestrado. Su conducta es áspera, viven en un permanente estado de suspicacia, son menos comunicativos. Por lo general son quienes tienen mayor responsabilidad en el desarrollo del secuestro.

Y los que a través de una identificación parcial con las dificultades físicas y psicológicas del secuestrado, tratan de mejorar sus condiciones de cautiverio y lo apoyan en determinadas situaciones críticas. Son sensibles emocionalmente, pero poseen poca racionalidad política y poco vuelo intelectual; son los más bajos en la jerarquía pues sólo cumplen órdenes.

Lo que demuestra que la personalidad de los individuos condenados por el delito de secuestro en la Cárcel del Distrito Judicial de la ciudad de Barranquilla, va adquiriendo a lo largo de su proceso de desarrollo una serie de características y patrones conductuales y cognitivas que se agudizan con el tiempo hasta formar a estas personas para que con facilidad lleven a cabo el plagio.

## 9. CONCLUSIONES

El modelo Conductual – Cognitivo afirma que la conducta depende más de los sistemas de creencias del individuo que de las condiciones objetivas, y que los pensamientos desadaptados son la causa de la conducta desadaptada.

Pese a esto, los resultados arrojados por las pruebas no determinan que exista una relación directa entre los factores que miden ambas puesto que al describir las ideas irracionales y las características de personalidad de los individuos condenados por el delito de secuestro en la Cárcel del Distrito Judicial de la ciudad de Barranquilla, se encontraron diferencias que demuestran que la mayoría de las características de personalidad no están sujetas ni son producto de creencias y/o pensamientos desadaptados contrariamente a como cita Sarason y Sarason 1996; quienes manifiestan que los pensamientos, percepciones e interpretaciones de la realidad desadaptativa o ilógica de los trastornos psicológicos específicos se atribuyen a las cogniciones y a los acontecimientos privados.

Los pensamientos desadaptados son la causa de la conducta desadaptada y a las personas se les debe enseñar nuevas formas de pensar.

Los factores evaluados por el 16 PF que predominan en la personalidad de los individuos condenados por el delito de secuestro son los factores B (inteligencia), C (fuerza del yo), E (Dominancia), F (Impulsividad), N (Sutileza) y Qs4 (Dependencia) los cuales se encuentran en un percentil bajo.

Las características representativas de estos individuos son: poseer una conducta áspera, vivir en permanente estado de suspicacia y ser muy poco comunicativo. Son sensibles emocionalmente, pero poseen poca racionalidad política y poco vuelo intelectual; su tolerancia a la frustración es muy baja y no poseen reparos éticos ni morales, esto corrobora lo expresado en el marco teórico sobre los tipos de secuestradores.

Las ideas irracionales fueron de poca presencia en la personalidad de los individuos secuestradores, destacándose la necesidad de aprobación, la autoexigencia, el culpar a otros y la irresponsabilidad emocional, en nivel promedio, lo que traduce que estas ideas no constituyen patología sino que son las presentes en los estándares normales. La ubicación promedio de estas ideas va en oposición a lo planteado por Ellis, quien afirma que el pensar correctamente es un medio excelente para adquirir control emocional y que la conducta depende más de los sistemas de creencias del individuo y de la manera de interpretar las situaciones que de las condiciones objetivas.

Por ultimo, al comparar las variables de estudio los factores que se dieron con mayor frecuencia en la personalidad de los individuos condenados por el delito de secuestro fueron:

Necesidad de aprobación - Sumisión, dependencia

En estos individuos, es fundamental el evitar cualquier situación que pueda implicar rechazo por lo que adoptan características dependientes, orientando su conducta hacia el sometimiento y la búsqueda de aceptación de otras personas.

Autoexigencia - Baja capacidad mental

La creencia de que para ser valioso se debe ser competente, suficiente y capaz de lograr cualquier cosa, hace que estos individuos requieran un gran esfuerzo de autoexigencia debido a que presentan características de torpeza, baja capacidad mental e incapacidad para resolver problemas abstractos.

Reacción a la frustración - Poca fuerza del yo

Debido a su poca fuerza del Yo, estos individuos son vulnerables, volubles y fácilmente perturbables y alterables, por lo que cuando las cosas no le salen de acuerdo a lo esperado y sus expectativas no llegan a lo que él deseaba piensan que el fracaso es inminente.

Las características de personalidad de estos individuos podrían estar determinadas por experiencias de la infancia, herencia, por influencia del medio ambiente o ser respuestas a actividades tendientes a satisfacer necesidades secundarias pero las

pruebas demuestran que las ideas irracionales presentes en estos sujetos no difieren de las ideas que muestran las personas normales, teniendo en cuenta que se encontraron datos que sugieren que estos individuos están ubicados en un nivel promedio, es decir, que estas ideas no determinan ni generan su conducta desadaptativa.

## 10. DISCUSIONES Y RECOMENDACIONES

Contrariamente a lo planteado por los teóricos conductuales - cognitivos sobre que las creencias irracionales influyen en la estructuración de la personalidad y la emisión de ciertas conductas desadaptadas, los resultados obtenidos con la aplicación de 16 PF y el IBT y la posterior descripción y comparación de los resultados de estas demuestran que las creencias irracionales que poseen los individuos condenados por el delito de secuestro en la Cárcel del Distrito Judicial de la ciudad de Barranquilla no son el móvil fundamental de su conducta desadaptada.

Además de las características determinadas en las pruebas aplicadas, se observó que estos individuos son muy cautelosos, cuestionan muy celosamente a las personas que desean tener un contacto directo con ellos, puesto que consideran que dicha relación los perjudicaría. Creen que lo que dicen puede ser utilizado en su contra y si por el contrario se logra establecer un contacto, buscan de alguna forma un beneficio o provecho fructífero para ellos, como por ejemplo bajar su condena.

Así mismo, estos individuos en primera instancia toman una actitud de negación del hecho o delito, por el mismo temor o recelo de ser culpabilizados.

Dentro de los aspectos prácticos vivenciados durante la investigación en la institución carcelaria, se notó que esta posee las siguientes falencias que son necesarias recomendar con el fin de ser abordadas en el futuro.

- ◆ Tener un psicólogo de planta con el fin de atender a los internos en momentos de crisis, dándoles la posibilidad que estos se sientan de alguna forma aliviados por su situación presente al ser escuchados.
- ◆ Implantar un programa de rehabilitación donde estos individuos se concienticen de la gravedad del delito, lo que podría disminuir de alguna forma su reincidencia en el mismo u otro delito.
- ◆ Establecer programas en donde se realicen actividades con el fin de que estos sujetos se encuentren más adaptados a su situación actual, logrando relaciones estables mediante la integración.
- ◆ Procurar que la Universidad se interese más por trabajar con esta clase de personas ya que pueden dar aportes positivos a la institución a través del establecimiento de programas de asistencia psicológica a los internos que lo necesitan, con el fin de reducir los niveles de ansiedad, agresividad y resentimiento que comúnmente presentan.

## BIBLIOGRAFIA

ACOSTA M., Daniel. Sistema Integral de Tratamiento Progresivo Penitenciario.

Santafé de Bogotá. INPEC. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. 1996.

ARIAS, Beatriz. SEPULVEDA, María I. Implicaciones Individuales del Secuestro

desde una Perspectiva Psicológica. Santafé de Bogotá. Universidad de los Andes,

Departamento de Psicología, Tesis de Grado. 1993. Pág. 32.

AZNAREZ, Juan. Secuestros a la Carta en México y en Colombia. [www. País Libre.](http://www.PaisLibre.com)

com. 1999.

BAPTISTA, Pilar. FERNANDEZ, Carlos. HERNANDEZ S., Roberto. Metodología de

la Investigación. México. McGraw Hill. 1997.

CABANELLAS, de Torres Guillermo. Diccionario Jurídico Elemental. Buenos Aires

Helista S.R.L. 1974.

CARCEL DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA. Departamento de

Estadística. Expediente. 1999.

CATTELL. Raymond. EDER Herbert. TATSVOKA Maurice. Cuestionario de 16

factores de la Personalidad (16 PF). Ediciones Pedagógicas. Latinoamericana Ltda.

1980.

CUELI, L. y RELDL, L. Teorías de la Personalidad. Traducción Castellano

Barcelona; Fontanela, 1970.

DICAPRIO N.S. Teorías de la Personalidad. México. Mc Graw Hill. 1989.

ELLIS. Albert. Práctica de la Terapia Racional – Emotiva. Bilbao. Desclée de Brouwer. 1989.

ELLIS A. BECKER I. Una Guía para la felicidad Personal. California. Wilshire. 1982.

ELLIS, Albert. HARPER R.A. Guía para una vida racional. California. Wilshire. 1975.

ENGLER Barbara. Introducción a las Teorías de la Personalidad. 4ta Ed. México. Mc Graw Hill. 1996.

FELMAND, Robert. Psicología con una Aplicación para Iberoamérica. 2da. Ed. México. Mc Graw Hill. 1995.

GREVER, Charles. SHELER F. Michel. Teorias de la Personalidad. 3era. Ed. México. Prentice Hall. 1997.

KNUTSON J.N., "The Dinamics of the hostage taker: Some Major Variants". En : Annaks of the New York Academy Science. Vol. 347. 1980.

LOPEZ M., Jorge. Código Penal Colombiano. Santa fe de Bogotá. Pensador 1994.

LOMNITZ, Larissa. Como Sobrevivir los Marginados. México siglo XXI 1980.

MEGARGEE, Edwir I. Métrica de la Personalidad, Metodología y Evaluación Clínica con Pruebas Estructuradas. México. Trilla.1971.

MELUK, Emilio. El Secuestro una Muerte Suspendida. Su Impacto Psicológico. Santafé de Bogotá. Uniandes. 1998.

MORRIS, Charles G. Psicología un Nuevo Enfoque. 7 Ed. Mexico. Prentice Hall. 1992.

ORTIZ, Rodríguez, Alfonso. Manual de Derecho Penal Especial, 3era. Ed. Medellín. Universidad de Medellín. 1987.

RESTREPO F., Jorge. Criminología. Un Enfoque Humanista. 2da. Ed. Santafé de Bogotá. Temis S.A. 1995.

RIZZO Walter. Entrenamiento Asertivo. Aspectos Conceptuales, Evaluativos y de Intervención. México. Norma. 1996.

ROSS, Sten. Psicología de la Personalidad. México. Trillas. 1974.

SABINO, Carlos. El Proceso de Investigación. Santafé de Bogotá. El Cid. 1997.

SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE PSICOLOGOS. Psicología Penitenciaria: Una Estrategia Preventiva. Santafé de Bogotá. 1996.

www. Paislibre. com. Aumentan Secuestros en Colombia. 1999